

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID	2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9.00 ptas. trimestre
PAQ ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

LA JUNTA DE AMPLIACION

Como ya es público, la "Gaceta" va a traer un decreto revocando los nombramientos de los once vocales de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas hechos después de la reforma de 21 de mayo de 1926. Por esta disposición saldrán de dicho organismo científico las personas siguientes:

Don Luis Olariaga, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; don Antonio Simónena, de la de Medicina; don Julio Palacios, de la de Ciencias Físicas; don José María Plans, doctor de Ciencias Exactas; don José Ortega Gasset, de Filosofía y Letras; don José María Torroja, ingeniero de Caminos y académico; don Luis Bermejo, de la Facultad de Ciencias Químicas; don Juan de la Cierva Codorniu, ingeniero; don Fernando Alvarez Sotomayor, director del Museo del Prado; don Inocencio Jiménez, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza; don Manuel Fernández Navamuel, director de la Escuela Normal de Madrid, y la señorita María de Maeztu, directora de la Residencia de señoritas.

Entrará a sustituir a dichos señores en las tareas científicas y pedagógicas de la Junta estos otros señores: El vizconde de Eza, el conde de Gimeno, don Gabriel Maura, don Joaquín Sánchez Toca, don José Fernández y Jiménez, don Domingo de Orseta y Duarte, don José Marvá y Mayer, don Augustó Pi y Suñer y otros aún no designados.

Los lectores recordarán que la Junta estaba constituida desde su fundación por 21 vocales, dotados de inamovilidad y designados por la misma Junta, según el régimen de las Reales Academias. Este estado fué modificado por un real decreto de 1926 que disponía que el cargo de vocal de la Junta fuese de duración de cuatro años, renovándose cada dos años la mitad; los puestos vacantes se cubrirían la mitad por nombramiento directo del ministro de Instrucción pública, y la otra mitad sería elegida o reelegida por la misma Junta, como se venía efectuando.

Esta reforma suscitó gran indignación en la Prensa de la izquierda, como hoy produce gran alborozo la reposición de los antiguos miembros y del primitivo estado; porque es un hecho real y evidente, del que el público se dará la natural consecuencia, que las izquierdas forman el cuadro inmediatamente que se toca a la Junta y defienden esas posiciones como conquistas propias. Nosotros en 1926 expresamos lealmente nuestro juicio sobre dicha reforma, considerándola más ajustada al espíritu de nuestra legislación, más lógica desde el punto de vista jerárquico, pues se daba al ministro de Instrucción pública, que es en definitiva el supremo responsable de la enseñanza nacional, una participación más que nominal en un organismo que administra cerca de un millón de pesetas de dicho departamento. Dijimos, pues, y repetimos que la reforma de 1926 no era ningún disparate, sino una medida lógica y defendible. Era ese nuestro pensamiento respecto a la Junta de Ampliación, es decir, a la reforma que EL DEBATE cree que debe llevarse a cabo? Ya lo expusimos en un artículo de fondo del día 17 de junio de 1922, antes de que viniese la Dictadura. ¡Tan antigua es en nosotros la atención a este problema! Nuestro ideal, allí expuesto, es la autonomía económica de cada uno de los centros culturales que la Junta comprende y la desaparición total de la Junta como organismo administrativo, que hemos calificado de "negociado, emancipado del ministerio de Instrucción pública". Porque esa es la realidad incontrovertible: el Centro de Estudios Históricos, el Museo de Ciencias Naturales, el Laboratorio de Física, etcétera, pueden y deben tener su estabilidad, su consignación, su habilitación y su autonomía como cualquier otro establecimiento del Estado, sin ese venerable parapeto de la Junta, que no hace sino defender una complicada secretaría, muy bien pagada (10.000 pesetas el secretario mayor), sin utilidad alguna para los centros que trabajan científicamente. Es hasta vergonzoso que el Estado tenga confianza en la buena marcha de tantas instituciones docentes, y luego cree una tutela para el centro que dirige un Menéndez Pidal, un Cabrera, un Rey Pastor, etcétera.

Siendo este nuestro criterio, claro es que no aplaudimos el decreto del duque de Alba. El, como miembro de la Junta, sabe perfectamente lo inútil de su gestión. La Filología, la Física, la Botánica, todo puede estudiarse y se estudia de hecho, sin necesidad de que el señor duque y todos los prohombres arriba nombrados vayan a las sesiones de la Junta. Además, ningún favor puede hacer al científico organismo que en él se acusan los cambios de Gobierno, como si fuera un Ayuntamiento más o un simple Gobierno civil. Y a primera vista se descubre que, por desgracia, los vaivenes de la política repercutirán de aquí en adelante en la Junta de Ampliación, hasta que no llegue a desaparecer, según nuestro programa.

No encontraban en París Dos mil dólares para una iglesia española

Se le buscó hasta en casa de un ex ministro radical socialista

LOS DEJO EN AMERICA HACE UN AÑO UN ESPAÑOL

SE HA NEGADO TERMINANTEMENTE A HACER INTERVIUS

(De nuestro corresponsal) PARÍS, 12.—Los periódicos y las agencias han concedido una extraordinaria publicidad a la llegada a París del general Primo de Rivera, salvo "Le Temps", que sólo le dedica dos líneas de su cuarta plana en la sección de noticias diversas. A la infación de la noticia contribuyó mucho el cambio brusco que decidió en su itinerario el ex dictador. Al iniciar el recorrido de la Costa Azul torció, separándose de su pariente, el conde de Montelliro, que siguió hasta San Remo, para venir a la capital de Francia.

Conoció esa su resistencia física en los viajes. "Le Matin" y "Le Journal" dieron la noticia el miércoles por la mañana y desorientaron a los amigos del ex presidente, situando el alojamiento de éste en un hotel del barrio de la Vendôme. Las pesquisas de particulares e informadores fueron tantas y tan inútiles, que mediada la tarde se llegó a creer que el marqués de Estella no estaba en París, o si estaba, se habría ido a vivir a algún domicilio particular. En las oficinas del Turismo se inclinaban por la primera de aquellas suposiciones. "Paris Midi" confirmó a toda plana el fracaso de sus pesquisas. El doctor Bandelac de Pariente, amigo del viajero, vió asediada su casa. Se recurrió incluso a otro amigo del general, un prohombre radical socialista, ex ministro del Interior.

El director interno de un gran diario de la mañana nos decía: "Conozco desde hace tiempo al general Primo de Rivera. Tenía pendiente un almuerzo con él para cuando viniera a París. Le busco, pues, con un doble carácter, y no lo encuentro." En la Prefectura de Policía contestaban: "El general Primo de Rivera se encuentra en París, por la mañana. En la tarde de inscripción fué Miguel Primo de Rivera, propietario. Cuando el

gerente identificado la personalidad ilustre de su huésped, acudió a hacerle los honores y a ofrecerle trato de privilegio, que el ex dictador rechazó sonriente, pero categóricamente. De un modo sistemático se ha negado a las entrevistas. El más favorecido ha sido el representante de "La Nación", de Buenos Aires, en Europa, don Fernando Ortiz Echagüe, quien se instalaba en el hotel y comía allí mientras regresaba al ex dictador, que había sido acompañado del mariscal Pétain. A las doce menos cuarto Primo de Rivera se apeaba solo en un "taxi" amarillo. Se hizo la luz en el hall, y al divisar a los dos compatriotas, tendió cordialmente sus manos. El señor Echagüe le ofreció una colaboración para "La Nación", de Buenos Aires. El ex presidente respondió: "Lo tendré en cuenta en momento oportuno. Se trata de un periódico serio, autorizado. Pero por ahora no quiero escribir ni hablar para el público. Escribo para mí mismo. Cuando a una entrevista de momento, tengo que negarme, como me he negado a otras y a quienes vengan. Por ahora, dos o tres días más en París y después una corta temporada en San Remo." Ciertos de esta reserva del marqués de Estella, nosotros, que llegamos segundos después, nos limitamos a expresarle nuestro saludo. Primo de Rivera, a pesar de sus hábitos madrileños, se retira en París antes de las doce de la noche. Mañana almorzará en la Embajada.—Duranus.

SETECIENTOS COMUNISTAS ASALTAN UNA FABRICA EN ALEMANIA

PARARON LAS MAQUINAS Y CAUSARON DESTROZOS

Enviado sovieta detenido en Munich

Manifestación contra la Embajada rusa en París

Protesta de la Iglesia anglicana contra la persecución

BERLIN, 12.—En su edición de la noche, el "Worwarts" publica una información de Ruseberg-sur-Rhin diciendo que unos 700 comunistas, vistiendo uniforme de la Asociación comunista de antiguos combatientes, han ocupado esta mañana, bajo la dirección de un diputado de ese partido en la Dieta prusiana, los talleres de una fábrica de automóviles. Una vez dentro del edificio, detuvieron la marcha de las máquinas, causando en ellas algunos destrozos.

La Policía ha iniciado una encuesta sobre el asunto y ha practicado bastantes detenciones.

Un detenido en Munich

BERLIN, 12.—Con respecto a la noticia publicada por el periódico comunista "Bandera Roja", y según la cual la Policía había invadido el local que ocupa la Delegación comercial soviética en Munich, se anuncia, de fuente autorizada, que no hay en Munich Delegación comercial de la U. R. S. S., ya que en Alemania no hay Delegaciones comerciales con privilegio diplomático más que en Berlín, Leipzig, Hamburgo y Koenigsberg.

Lo sucedido es el siguiente: El subdito soviético Em. representante en Munich de los intereses comerciales rusos, inspiró sospechas al ofrecer explosivos a un prófugo de Nuremberg. Los registros efectuados en su domicilio no han dado resultado alguno, pero el solo hecho de la oferta constituye ya un acto delictivo.

Por otra parte, el señor Emisn no goza de privilegio de extraterritorialidad.

Manifestación en París

PARIS, 12.—Ayer se celebró una reunión de protesta contra el secuestro del general Kutieff. La afluencia de público fué tal, que un grupo de manifestantes, en número de unos ciento cincuenta, que no pudieron penetrar en la sala, marcharon en dirección a la Embajada de los soviets, produciéndose un choque entre la policía y los manifestantes. La Policía practicó varias detenciones, logrando dispersar a los manifestantes.

La Iglesia anglicana

LONDRES, 12.—Los Obispos de la Iglesia anglicana han celebrado una reunión, en el curso de la cual fué adoptada por unanimidad una resolución de protesta e indignación contra las persecuciones de carácter religioso, registradas en Rusia.

La resolución expresa además la viva simpatía de todos los Obispos de la Iglesia anglicana hacia los perseguidos, y pide que se eleven al Cielo oraciones por ellos.

Termina expresando la convicción de que si el Gobierno de los soviets desea mantener relaciones satisfactorias con la Gran Bretaña debe observar los principios esenciales de una civilización justa y humana.

Las deudas rusas a Inglaterra

LONDRES, 12.—Interrogado sobre las negociaciones con Rusia, Henderson ha dicho que hasta ahora no se ha recibido ninguna lista de reclamaciones del Gobierno de Moscú. En cuanto a los reclamos ingleses se han separado los que corresponden al Gobierno y las que proceden de particulares. A éstos se le dejará medios para expresar su opinión cuando llegue el momento. Por ahora todas las reclamaciones han sido registradas en el ministerio de Negocios Extranjeros, pero todavía no ha llegado el momento de presentar ninguna de ellas al Gobierno ruso, pues la negociación no está lo suficientemente avanzada para ello.

Policia rumano, detenido

BUCAREST, 12.—Los periódicos anuncian que un jefe del servicio de Seguridad, acusado de complicidad en el asunto del correo soviético, ha sido detenido en Chistneiu.

Dicho jefe, desempeñó el cargo de prefecto de Besarabia.

Fuga de un anarquista

ROSARIO DE SANTA FE, 12.—Siete hombres armados entraron hoy en el hospital donde se encuentra recluido un anarquista acusado de haber colocado recientemente una bomba que hizo explosión en un tranvía.

Ante la sorpresa de los empleados del hospital, los intrusos trasladaron al enfermo a un automóvil que esperaba a la puerta y se dieron a la fuga. Associated Press.

Los teléfonos de Tánger

TANGER, 12.—Las Delegaciones francesa y española que toman parte en la actual Conferencia telefónica han celebrado dos sesiones, continuando en ellas el estudio de la redacción definitiva del proyecto de acuerdo francoespañol.

El Tratado italoaustriaco durará diez años

Las diferencias entre los dos países serán sometidas al Tribunal de La Haya

Cesa la confiscación de propiedades austriacas en Italia

ROMA, 12.—El Tratado italoaustriaco de amistad, comercio y arreglo judicial, cuyo texto se ha publicado esta mañana, dice que las dos partes contratantes se comprometen a mantener las actuales relaciones y hacen patentes sus deseos inquebrantables de paz.

Los contratantes se comprometen, además, a someter a la conciliación cualquier litigio que hubiera surgido y no hubiera podido ser resuelto por la vía diplomática, y, en último extremo, a someter la diferencia al Tribunal permanente de justicia internacional de La Haya.

El plazo de duración del Tratado es de diez años. Es renovable por plazos de cinco años y automáticamente, a no ser en caso de previo aviso con seis meses de anticipación a la fecha de término.

Las propiedades austríacas

ROMA, 12.—El Gobierno italiano ha dado orden de que cese inmediatamente la liquidación de las propiedades particulares austriacas. Esta es la primera consecuencia de la firma del Tratado de amistad italoaustriaco.

Buena impresión

NAUEN, 12.—La publicación del Tratado austroitaliano ha causado buena impresión, porque no contiene que se relacione con el actual austroalemán, ni sobre el Tiro, cuyas relaciones culturales con el Norte del Tiro y con Alemania tal vez resulten algo beneficiadas por el acercamiento italoalemán.

No obstante, los diarios tirolenses continúan manifestando sus recelos de que Italia, animada por concesiones aún desconocidas de Schober, pretenda emprender una penetración comercial en el Norte del Tiro, lo cual persigue el Gobierno italiano por medio de la zona franca en la estación ferroviaria de la capital del Tiro, Innsbruck, a cambio de la concesión del puerto franco en Trieste para Austria. El puerto de Trieste, desde su anexión a Italia, ha perdido casi toda la importancia marítima que antes tenía.

Italia ha suspendido el título inmediato a la liquidación de las pocas propiedades austriacas que todavía estaban sin secuestrar. Esta medida constituye una relativa seguridad para los bienes austroalemanes del Sur del Tiro, que estaban amenazados de expropiación forzosa.

Más disturbios en Haití

Han sido detenidas 31 personas que protestaban contra la intervención yanqui

SE CONFIRMA LA VICTORIA DE LOS LIBERALES EN COLOMBIA

NUEVA YORK, 12.—Comunican de Puerto Príncipe (Haití) que han sido detenidos 31 personas con motivo de los disturbios ocurridos en aquella capital.

Los disturbios se produjeron en continuación de una misa celebrada en un colegio de los haitianos muertos en Aux Cayes en el mes de diciembre último por fusileros marinos norteamericanos durante los alborotos acaecidos con ocasión de la huelga de estudiantes.

La Guardia nacional intervino, restableciendo el orden rápidamente.—Associated Press.

Las elecciones en Colombia

BOGOTA, 13.—Según noticias oficiales, sobre el resultado de las elecciones presidenciales celebradas el pasado domingo, el doctor Enrique Olaya, candidato liberal, ha obtenido el triunfo con 300.000 votos.

Don Guillermo Valencia ha obtenido solamente 250.000 y el general Vázquez 230.000.

La situación en el Brasil

LONDRES, 12.—Según noticias oficiales de Rio Janeiro, las noticias publicadas en el extranjero acerca de la proclamación del estado de sitio en el Estado de Minas Geras carecen totalmente de fundamento. Solamente se han registrado incidentes sin gravedad en dicho Estado y en los de Pernambuco y Rio Grande del Norte, con motivo de las reuniones electorales organizadas por los partidarios del candidato liberal a la presidencia.

Ex ministro brasileño muerto

RIOJANEIRO, 12.—Ha fallecido el mariscal Argollo, ex ministro de la Guerra y comandante en jefe del Ejército brasileño.—Associated Press.

Rumores desmentidos

NUEVA YORK, 12.—Telegrafían de Méjico a la Associated Press desmintiendo los rumores que se han hecho circular acerca del supuesto fallecimiento de Portes Gil.

Ochocientas detenciones más en Chicago

Victoria de un candidato demócrata "húmedo" en el distrito de Springfield

CHICAGO, 12.—En una nueva redada hecha por la Policía en los círculos sospechosos se han practicado otras ochocientas detenciones.

VENCE UN CANDIDATO DEMOCRATA

SPRINGFIELD (Illinois), 12.—Se ha celebrado una elección parcial en este distrito, que se consideraba hasta ahora como verdadero feudo del partido republicano.

Sin embargo, ha resultado elegido el candidato demócrata Grandfield, defensor de la teoría de los "húmedos".

HOY SERAN PUBLICADAS LAS PETICIONES DE TONELAJE DE FRANCIA Y JAPON

Parece que hay acuerdo sobre una fórmula de clasificación de navios

LOS PERITOS HAN ENTREGADO YA SU DICTAMEN

LONDRES, 12.—El primer Comité de la conferencia naval ha celebrado reunión hoy y ha estudiado el dictamen del Subcomité de técnicos encargados de redactar la clasificación de los barcos en categorías y el reparto de las mismas según el tonelaje atribuido a cada categoría. El comunicado oficial dice que el dictamen es un intento de conciliar las dos proposiciones, inglesa y francesa, sobre la clasificación de los buques y que los técnicos han preparado un modelo de los cuadros que se utilizarán eventualmente para la clasificación.

Se sabe que el dictamen de los técnicos es un largo documento. Para conciliar las dos tesis se establecen las siguientes categorías: acorazados, portaaviones, cruceros armados con cañones de 203 milímetros, cruceros armados con cañones de 155 milímetros y menos, destructores y submarinos. Con objeto de facilitar el arreglo se deja a Francia e Italia en libertad de hacer con los cruceros armados con cañones de 155 milímetros y menos y los destructores una sola clase.

El informe, con las modificaciones introducidas en la reunión, ha sido enviado a los señores de las delegaciones. El Comité estudió también dos proposiciones sobre los submarinos y quedó en reunirse de nuevo el jueves para discutir la cuestión de los barcos auxiliares no sujetos a limitación.

Hoy se publicarán las cifras

LONDRES, 12. (Del enviado especial de la Agencia Havas).—Los señores Tardieu y Briand han celebrado esta tarde, a las cinco, en la Cámara de los Comunes una corta entrevista con el primer ministro inglés, continuando la discusión, iniciada ayer, acerca de las cifras del tonelaje global y por categorías que reclama Francia.

Una comunicación a la Prensa hará a conocer estas cifras al público mañana por la tarde.

Por otra parte, la Delegación japonesa dará a conocer igualmente sus necesidades por tonelajes diversos en una comunicación oficial.

A las once de la mañana, Tardieu se entrevistará con Stimson, y a las tres y media, con Macdonald.

Recepción en la Nunciatura

Los salones de la Nunciatura se llenaron por completo mucho antes de que llegara monseñor Tedeschini.

La escalera del palacio estaba artísticamente adornada con profusión de flores traídas de Valencia.

El Nuncio pasó al salón principal y ocupó la presidencia del estrado, juntamente con los Arzobispos y Obispos. Desfiló inmediatamente el Cuerpo diplomático, y el ministro de Justicia fué invitado también a ocupar un sitio en el estrado, a la izquierda del señor Nuncio.

Una vez terminado el desfile diplomático, el conde de Rodríguez San Pedro leyó un discurso de salutación al Pontífice, y el Nuncio contestó con la lectura de las bellísimas cartillas que damos a continuación. Seguidamente comenzó la recepción pública, que duró largo rato.

Discurso del señor conde de Rodríguez San Pedro

"Excelentísimo Señor: Cábeme el honor que de nuevo eleva mi voz ante Vuestra Eminencia en este día cada año más solemne, más fausto para toda la católica cristiandad; en este día en el que todos nos aprestamos con nuevos fervores y con más acendrados entusiasmos, a postroarnos a los pies del Santísimo Padre, reiterándole el más vivo deseo de acertar a consolarle en sus trabajos, a luchar con él en sus dolores y a cantar con él la gloria del Soberano sobre toda la faz de la tierra."

Repitese en el Santo Padre el milagro que asombró a los primeros oyentes de los Apóstoles cuando salieron del Cenáculo llenos del Espíritu Santo; todos entendemos al Padre común de los fieles, como si a cada nación en su propia lengua hablara; su palabra, universal y eterna, se produce en nuestros corazones y en nuestras inteligencias como si particularmente se nos dirigiera y a nuestras individuales dolencias y males se aplicara; y así ocurre que del uno al otro confín de la tierra, en todos los pueblos, cualesquiera que sean las razas de los mismos, su voz, llamando a los seglares a participar en el verdadero y propio apostolado de la Iglesia, no sólo es escuchada con respeto y amor, sino que enciende los corazones de tal modo, que la Acción Católica gana por todas partes adeptos, en todos los lugares de la tierra cada vez es mejor comprendida, y por ella la vida de nuestra sacrosanta Religión va infiltrándose en la sociedad, aún allí donde parecía haber sido relegada para siempre, y se siente por doquier, y lo perciben los ciegos y lo oyen los sordos que Cristo vence, que Cristo reina, que Cristo impera."

En España durante este año ha sido grande su entusiasmo y fervor; en todas las clases sociales tenemos valientes adictos; en todas las capitales de la nación los cuadros están formados; y todos están prestos a luchar contra el error y contra el mal. Pero al luchar, nosotros no lo hacemos contra los que nos quieren mal; nosotros cada vez los amamos más, y son nuestras oraciones y nuestros sacrificios los más fervorosos; y todos están pidiendo a Dios para que se unan a nosotros en un solo redil, bajo un solo Pastor.

Y siguiendo las paternales enseñanzas del Vicario de Cristo en la tierra, secundadas por nuestros reverendísimos Prelados, los adheridos a la Acción Católica perfeccionan su vida interior, perfeccionan la vida de sus hogares, se perfeccionan en el desempeño de sus cargos y profesiones, y los ejercicios espirituales se acostumbran que se cumplimentan como algo ineludible.

Pruebas patentes e irrecusables, que demuestran el acierto han sido las peregrinaciones que de España partieron este año para rendir en la Ciudad Vaticana homenaje de profundo respeto y de entrañable adhesión al Romano Pontífice, que para su mayor realce y su más evi-

Indice - resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Formación clásica y formación política, por E. Herrera Orta, S. J.	Pág. 8
La carabela en el Redir, por José D. de Quijano Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Tedy"	Pág. 8
Chinitas, por "Viesmo"	Pág. 8
Los grandes conciertos, por Joaquín Turina	Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L.	Pág. 8
La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh	Pág. 8

MADRID.—Empieza en la Universidad Central el curso acerca del matrimonio.—Conferencia del doctor De Feo sobre el "cine" educativo.—Ha muerto el pintor señor Ximénez Arráiz.—Conferencia del marqués de Hermosilla, en el Centro de Acción Nobiliaria.—Declaraciones del alcalde (página 5).

PROVINCIAS.—Asamblea por ferrocarril La Roca-Tarazona.—Asaltos en Gijón a los barcos pesqueros.—En Bilbao se pide la creación de un Montepío marítimo nacional.—Se detiene en Salamanca al autor del crimen de Muelas del Pan (página 3).

EXTRANJERO.—En Alemania hay dos mil y medio de obreros pagados; 700 comunistas ocuparon ayer una fábrica de automóviles.—Italia y Austria han firmado un Tratado de amistad y arbitraje por diez años. Sublevación de fuerzas coloniales en Indochina.—Ochocientas detenciones más en Chicago.—Más disturbios en Haití (páginas 3).

ENTRANJERO.—En Alemania hay dos mil y medio de obreros pagados; 700 comunistas ocuparon ayer una fábrica de automóviles.—Italia y Austria han firmado un Tratado de amistad y arbitraje por diez años. Sublevación de fuerzas coloniales en Indochina.—Ochocientas detenciones más en Chicago.—Más disturbios en Haití (páginas 3).

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

HOY, CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Ponencia para el nombramiento de gobernadores civiles: la forman el ministro y el subsecretario de Gobernación. Es posible que mañana quede aprobada la designación de más de la mitad.

LA PROBABLE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Ayer tarde, a las siete, se celebró en el ministerio de la Guerra una reunión, a la que asistieron el jefe del Gobierno, general Berenguer; el ministro de Gobernación, general Marzo; el subsecretario de este último ministerio, don Joaquín Montes Jovellar; y el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo. En dicha reunión, que terminó muy cerca de las diez, se trató de todo lo referente al próximo real decreto sobre sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones, así como de los nombramientos de gobernadores civiles.

A la salida fueron abordados por los redactores políticos los señores Berenguer y Montes Jovellar. El presidente se limitó a decir, contestando a las preguntas de los periodistas:

—No tengo nada que comunicarme. Nos hemos ocupado de la provisión de Gobernadores civiles, pero no hay aún nada con carácter definitivo. Hemos examinado nombres y condiciones de los candidatos, si bien no se han llegado a hacer los oportunos acaplamientos. En suma, que aún se está cocinando lo de los gobernadores civiles—añadió con una sonrisa.

—Habrá mañana lista, señor presidente?

—No lo sé. Será cuestión todavía de dos o tres días.

—De los días, por lo menos, corroboró el señor Montes Jovellar.

—¿Y del decreto sobre Ayuntamientos y Diputaciones?

—Como ustedes saben—respondió este último, ya fueran aprobadas, en el Consejo de ministros de ayer, las bases para la provisión de Diputaciones y Ayuntamientos. Esas bases aprobadas han pasado a manos del ministro de la Gobernación para que este redacte el oportuno decreto. Y en esto se está ahora: el general Marzo se ocupa ahora en perfilar sus últimos detalles.

—¿Quiere decirse que aun no tiene forma definitiva?

—Justamente.

Como notas de ampliación acerca de lo tratado en la reunión de ayer tarde, podemos decir que la primera parte de ella fue dedicada al estudio del real decreto sobre Ayuntamientos. Desde luego, sus líneas generales fueron ya trazadas en el último Consejo, y, sobre ellas, el general Marzo se ocupa en darle la forma con que ha de aparecer en la "Gaceta".

Es más que probable que el decreto de referencia sea sometido a la deliberación del Consejo de ministros de hoy, para ser aprobada su redacción definitiva, con las modificaciones puramente formales que los ministros crean convenientes. No parece seguro que hoy sea sometido a la firma del Rey, y mucho menos que aparezca en el periódico oficial de mañana.

La segunda parte, y también la más larga, de la reunión fue dedicada a los nombramientos de gobernadores civiles. Se examinó la lista de candidatos, se compulsaron y midieron escrupulosamente las condiciones de todos ellos, uno por uno, pero por la premura del tiempo y lo detenido de la labor, no se pudo llegar a la atribución de puestos.

Fue nombrada una ponencia, compuesta por el ministro y el subsecretario de Gobernación, señores Marzo y Montes Jovellar, los cuales examinarán aisladamente cada uno de los casos, con las circunstancias particulares, para formar la lista de capitales con los gobernadores correspondientes. Una vez que esté terminada esta lista, los ponentes celebrarán una nueva reunión con el jefe del Gobierno para la distribución definitiva de nombres. Parece seguro que en esta nueva labor emplearán unos dos días, y que la segunda reunión no se celebrará antes de mañana viernes.

Es más que probable que la lista no se termine de una vez. En la primera lista, seguramente la más larga, se incluyó la provisión de los Gobernadores civiles que, por su importancia, han de ser cubiertos con una mayor urgencia: en la segunda, la de aquellos que, por circunstancias determinadas, exijan un más detenido estudio de antecedentes. A causa de lo apuntado, no se determinaron en la reunión de ayer, tal como se sospechaba por algunos, los nombres de las personas que han de desempeñar los Gobernados de más importancia, y, por lo tanto, de provisión más urgente, como Valencia, Zaragoza y Sevilla.

Se cree, finalmente, que esta combinación de gobernadores será total y que, por consiguiente, entrarán en ella los de Madrid y Barcelona.

flores Besteiro, Sabarot, Anguiano y Largo Caballero, que estaban presos y procesados a la sazón. Si ahora se mantiene esa anulación, les siguen en número de votos don Eleuterio Seoñil (1.950), don José Serrán (1.942), don José García Cernuda (1.897) y don Isidro García Vimesa (1.825).

Elecciones de 1920.—Don Manuel Mañra Salas, maurista (3.218 votos). Don Luis López Dóriga, maurista (3.191). Don Francisco Sánchez Baytón, maurista (2.868). Don José Álvarez Arranz, maurista (2.764). Don Joaquín Montes Jovellar, maurista (2.555). Don Alfredo Serrano Jover, maurista (2.461). Don Hilario Ramón, alibista (2.215). Don Faustino Nicoló, romanista (2.180).

Don Luis de Onís, maurista (2.177). Don Andrés Sabarot (2.100). Don José Navarro Enciso, maurista (2.090). Don Gregorio Jiménez Palomero, alibista (2.004) y don Mariano García Cortés, socialista (1.993).

Elecciones de 1922.—Don Clemente Velarde, maurista (3.345 votos). Don Enrique Flores, liberal (3.084). Don Tomás Fernández Gómez, liberal (3.053).

Don Antonio Pózeira, conservador (2.214). Don Luis Fernández Martínez, socialista (2.172). Don Rafael Barón, liberal (1.998). Duque del Arco, maurista (1.975). Marqués de Salamanca, demócrata (1.974). don Luis Sáinz de los Terreros, maurista (1.911). Don Aurelio Regulez, maurista (1.838). Don José Miró, independiente (1.831). Don Carlos Gómez Jiménez, liberal (1.740).

La otra mitad del Ayuntamiento ha de quedar constituida por los mayores contribuyentes. En el Boletín del Ayuntamiento de 6 de enero próximo pasado apareció la siguiente lista ordenada de mayores contribuyentes:

Marqués de Pontalba, don Tomás Allende y Allende, conde de Romanos, duque de las Torres, don Demetrio Palazuelo y Marot, don Adolfo Zubelzu, duque de Arión, marqués de Ambago, don José Martí Prats, don Rafael Muguro Gallo, don Adrián Sagastea Sáinz, don Ricardo Gans Cantor, duque de Tarifa, don Francisco Méndez Brocado, don José Rivera y Uriaga, don David Macías Fernández don Juan López Zapata, don José Finat y Carvajal, marqués de Urujón, don Antonio Oliva Vázquez, don Santiago Sáinz de Calleja, don Diego Suárez Jiménez, don Antonio Basagóiti Arreta, don Pedro Clavo Barroso, don Pascual Méndez Brocado, don José María Cano Baranda, don José Guri Foras, don Modesto Chapa Ferriol, marqués de Aldama, don Alfonso Marz Arizcurun, don Tomás Beruete y Udaeta, marqués del Llano de San Javier.

Con su majestad despacharon el presidente del Consejo y el ministro de Marina. El general Berenguer se limitó a entregar el índice de firma de Gobernación, Economía y Ejército, que damos en otro lugar.

El contralmirante Carvia dijo que había sido el tratado en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

El ministro de Marina recibió ayer mañana a los periodistas, a los que manifestó que no podía comunicar ninguna noticia, porque el Gobierno estaba dedicado a la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, y estos asuntos, como ustedes saben, no me afectan a mí directamente. Refiriéndose después a los decretos firmados, dijo que se había concedido la gran cruz del Mérito Naval a los dos jefes de bando de las recientes maniobras navales. De proyectos—manifestó el ministro—no hay nada. Cuando tenga tiempo iré estudiando algunos problemas, como el de la Marina mercante.

El señor Matos recibió a los periodistas y les dijo que eran muchas las personas y Comisiones de entidades que acudían a felicitarle. Después, agregó que hoy se celebraría el Consejo, presidido por el Rey, y que, conforme a lo acordado, el Consejo de ministros se reunirá dos veces por semana. Un periodista le preguntó si al Consejo de hoy llevaría algo de importancia.

—No; absolutamente nada.

—¿Y al despacho del próximo viernes con el Rey, llevará usted algún decreto a la firma?

—Desde luego; pero los que pienso llevar serán pocos y de trámite corriente.

Un informador le preguntó lo que había sobre la provisión de las Direcciones generales y de los altos cargos de su departamento.

El ministro replicó:

—No, no hay nada todavía.

Por conducto digno de crédito sabemos que el duque de Alba, actual ministro de Instrucción pública, no abraja el propósito ni el deseo de continuar al frente de la cartera mencionada. También se nos asegura que la provisión de altos cargos en ese departamento, a pesar de tener presentada su dimisión alguno de los directores generales, ha quedado en suspenso, incluso la de la Subsecretaría, hasta tanto que se resuelva definitivamente la situación del titular de la cartera, conforme a los deseos expresados por este último.

El duque de Alba—continúan nuestros informadores—mostró reiteradas preferencias por la cartera de Estado, que conoce, a su juicio, más, y para la que desde luego siente mayores simpatías. La reorganización del ministerio de Estado, a la que no ha renunciado el Gobierno por un momento, no se ha efectuado con la premura que en un principio se dijo por tener que atender el ministerio a los asuntos que requerían una mayor urgencia y por tener que intervenir en ella varios departamentos, entre los cuales fueron repartidos los papeles de de Estado cuando éste fue suprimido.

A pesar de ello, se tiene por seguro que la citada reorganización quedará

terminada en un breve plazo, acaso antes de fin de mes, y que entonces el duque de Alba se hará cargo de la nueva cartera.

Habría que proveer, por consiguiente, la de Instrucción pública, y ya se barajan algunos de los nombres posibles.

En el Colegio de Abogados

Al selar la vista que ayer tuvieron en la Sala primera el Tribunal Supremo don Ángel Ossorio y Gallardo y don Melquíades Álvarez, fueron abordados por el grupo de abogados que lanzó la candidatura del segundo para el Decanato, y que desean evitar toda lucha en la elección.

El primero en salir del Colegio fue don Ángel Ossorio, que eludió la cuestión que le fue planteada, por entender que su resolución depende únicamente de los abogados que le han propuesto.

Hubo después en una de las salas del Colegio un cambio de impresiones, en el que se discutió la conveniencia de presentar como tercer candidato a los señores Alba, Alcalá Zamora o Sánchez Román. No se llegó a ningún acuerdo.

Desde luego puede afirmarse que los que mantienen la propuesta del señor Ossorio, que fue renovada el día mismo que se publicó en la "Gaceta" la disposición devolviendo al Colegio la facultad de elegir sus Juntas, no piensan retirarla.

La firman 110 abogados, entre los que se encuentran elementos representativos de distintos sectores, como los señores Silló, Bergamín, Sánchez Román, Gullón y Pérez Crespo.

En la Academia de Jurisprudencia

Para mañana viernes, a las siete de la tarde, ha sido convocada la Junta que lo era de la Academia de Jurisprudencia cuando se publicó el real decreto de 14 de noviembre de 1929.

La reintegración a sus puestos de los señores que la componen se hará sin solemnidad ninguna. En esta reunión se fijará un plan de trabajos.

La Junta que vuelve a dirigir la Academia está compuesta de la forma siguiente:

Don Ángel Ossorio y Gallardo, presidente; don Felipe Sánchez Román, don Rafael Palnelles, don Jerónimo González y don Mariano Maril, vicepresidentes; don Manuel Gullón, revisor; don Antonio Teixeira, don Pedro Malraita y don Fernando Campuzano, vocales; don Antonio Villegas, bibliotecario; don Valeriano Casanueva, secretario; don Xavier Cabello Lapiedra, tesoro; don Eduardo Ruiz Carrillo, archivero; don Vicente de Roig e Hdez y don Joaquín Garrigues, secretarios de actas.

Se habían hecho cargo de este centro, por encargo del Gobierno, una Comisión formada por don Guillermo Erenú Rolland, don Diego María Crehuet, don Ricardo Spottorno, don Agustín G. Amezaña, don Ignacio Bauer, el conde de Santa María de Paredes y don Félix Llanos y Torriglia.

El Ateneo de Madrid, abierto de nuevo

El ministro de la Gobernación, general Marzo, no recibió ayer mañana a los periodistas por hallarse celebrando una conferencia larga y detenida con el director general de Seguridad, general Bazán. Antes de ello estuvo en el ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo, general Berenguer, que permaneció en el despacho del ministro unos quince minutos.

Interrogado por los informadores del subsecretario, señor Montes Jovellar, les dijo que no tenía ninguna noticia que darles.

—Es decir, rectificado con viveza, tengo que darle una: que esta tarde volverá a quedar abierto el Ateneo de Madrid, con la misma Junta directiva que tenía antes de la designada por el Gobierno de la Dictadura.

Respecto a los altos cargos, manifestó que sólo conocía por los periódicos los nombramientos del general Mola para la Dirección General de Seguridad, y del barón de Rio Tovia para la Dirección General de Comunicaciones; que no había hablado con el ministro acerca de este extremo, pero que suponía que había sido tratado en el Consejo de ministros de antañoche y que, por consiguiente, eran firmes.

La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente: "Que se renueve totalmente la parte patronal y obrera del Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid. Que podrán participar en la elección de los representantes de Empresas en el seno del expresado Comité las dos Asociaciones siguientes: "Unión de Empresas Periodísticas de Madrid", con 11 socios, que emplean 224 periodistas, y la "Unión de Agencias telegráficas de Madrid", que tiene 11 socios, que utilizan 91 periodistas. Asociaciones que se encuentran actualmente inscritas en el Censo electoral social de este ministerio a los efectos de la elección de Comités paritarios.

Tienen derecho a participar en la elección de los vocales periodistas las siguientes Asociaciones: Agrupación Profesional de Periodistas y Sindicato Católico de Periodistas de Madrid."

Ayer tarde, a las cinco, la Junta de gobierno de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias hizo entrega al subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, de un escrito, en que se hace presente al Gobierno las peticiones que tienen presentadas en defensa de los intereses de las Empresas periodísticas. En dicho escrito se hace constar que la Prensa, como ninguna otra industria fue en parte incautada por la Dictadura, sin que por ello haya recibido indemnización alguna, ni benevolencia de carácter fiscal.

El nombramiento será llevado al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio, y es posible que hoy mismo sea sometido a la firma del Soberano el decreto correspondiente.

Una comida

Ayer tarde fueron obsequiados con un banquete por los abogados de la promoción de 1898 los ministros de Hacienda y de Trabajo y el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, compañeros de los mismos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Doctor don Luciano de Feo, que dió ayer tarde una conferencia en Madrid sobre el cinema y sus posibilidades culturales.

El doctor De Feo es italiano. Fué iniciador y creador del Instituto Nacional Luce, que inició en Italia la realización de películas educativas, y actualmente es director del Instituto Internacional del Cinema Educativo, organismo afecto a la Sociedad de Naciones. Consejero de dicho organismo es nuestro actual ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, que ayer presentó al señor De Feo.

El jefe del Gobierno ha contestado a la carta del hermano del señor Alba con otra que dice:

"Señor don César Alba Bonifaz. Mi distinguido amigo. Del escrito que ha tenido usted a bien dirigirme con fecha 5 de del corriente, y salvando algunas de las apreciaciones que contiene, he dado cuenta al Consejo de ministros. Entendí este que no es de su incumbencia adoptar acuerdos ni resoluciones, dejando siempre expeditas las jurisdicciones competentes para juzgar; pero si estima de su deber hacer por mí un conducto pública manifestación de que no existe en ningún ministerio ni en esta Presidencia expediente ni antecedente alguno que arroje la menor sombra de culpa ni de responsabilidad sobre la conducta de su hermano don Santiago con relación a los distintos cargos que desempeñó en la gobernación del Estado.

Nada le impide que se restituya a su Patria y a la vida pública y nadie podrá coartarle en el ejercicio de los medios de defensa que estime convenientes, aunque ninguno parece preciso después de lo afirmado.

Lo que me complazco en comunicarle, quedando de usted afirme, amigo seguro servidor, que estrecha su mano, D. Amos Berenguer (firmado)."

La plantilla de los funcionarios de Hacienda se ha interesado por el proyecto, ya presentado a los dos ministros precedentes, y se muestra favorable a él. El señor Argüelles se ha reunido a tal efecto con los directores generales del ministerio, y en estos dos últimos días se han cursado por las distintas dependencias del ministerio de Hacienda plegos de adhesión de los funcionarios al proyecto de las nuevas plantillas. Los funcionarios de las delegaciones de provincias ya habían firmado su adhesión hace algún tiempo.

El general Mola llega en avión a Sevilla

SEVILLA, 12.—Esta tarde, cuando se esperaba, procedente de Barcelona, un avión americano, que realiza con otros cuatro pasajeros la vuelta al mundo, llegó a la base de Tablada un avión Breguet procedente de Larache, en el que venía el nuevo director general de Seguridad, general Mola. La sorpresa que causó fué grande, pues no había noticia de su arribo. Al descender el general Mola del aparato fué saludado por los jefes de la base y otras personas que se hallaban en el aeródromo. Inmediatamente le abordamos, y nos dijo que su precipitado viaje a la Península obedecía a una llamada urgente del jefe del Gobierno, pero que no sabía para qué. Le hablamos de su nombramiento, y nos dijo que en efecto, al subir en Larache al avión unos militares le dijeron que los periódicos publicaban la noticia de su designación para director general de Seguridad, pero que él no tenía confirmación de ello. Dijo que marchaba a cambiarse de ropa y seguidamente a celebrar, a una conferencia con el presidente del Consejo. Le preguntamos los planes que tenía y nos dijo que ninguno, pues le había sorprendido el nombramiento. Está a las órdenes del Gobierno como siempre, y dispuesto a cumplir en todo momento su deber donde se le ordene.

Desde el aeródromo se trasladó al capitán en automóvil, celebrando una conferencia por teléfono con el general Berenguer, en la que se supone habrían del nombramiento. El general Mola marcha esta noche en el expreso a Madrid.

El señor Alba, en París

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—Mañana por la mañana llegará a París el señor Alba.—Zarinas.

Peregrinación de Vitoria al Congreso Eucarístico de Cartago

BARCELONA.—VALENCIA—MALLAGA—ARGEL—PHILIPPEVILLE—OASIS DE BISRA—en el Sahara—CONSTANTINA—BOHE—HIPONE—TUNEZ—CARTAGO—Ciudad Santa de KAI—ROUAN—PALMA DE MALLOCA—Barcelona, es el precioso recuerdo de la peregrinación que con la bendición y aprobación del Excmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica, Obispo de Vitoria, se prepara para la asistencia al XXX Congreso Eucarístico Internacional.

Para informes, folletos e inscripciones: M. I. Sr. D. Carlos Lorea, Calle de las Escuelas, 18.—VITORIA.

SE PIDE EN BILBAO LA DOS

CREACION DEL MONTEPIO MARITIMO NACIONAL

Fuga de reclusos en Figueras

Se detiene en Salamanca al autor del crimen de Muelas del Pan

ASAMBLEA PRO FERROCARRIL LA RODA-TARAZONA

Homenaje al barón de Viver

BARCELONA, 12.—Al mediodía se celebró en la mayor intimidad en las Casas Consistoriales el acto de la entrega de la ejecutoria de la grandeza al barón de Viver, así como de un manuscrito de carácter contenido en un resguardo, obsequio de las entidades económicas barcelonesas. El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Boch Labarús, pronunció breves palabras congratulándose de la idea permitida abrir una suscripción para regalar al barón de Viver la ejecutoria de su grandeza y un obsequio y, además, queda un remanente al que el acaudalado donará. El barón de Viver, muy emocionado, contestó agradecido las frases de Amal, ha pasado la tarde en su casa de cubra ante el Rey expondrá esta manifestación de hoy. El alcalde dijo que la cantidad sobrante de la suscripción se dedicará al Montepío de empleados municipales. Al acto asistieron todos los presidentes de las entidades barcelonesas.

La vista de la causa contra Ricardito

BARCELONA, 12.—Mañana por la mañana comenzará la vista de la causa contra Ricardito, acusado de la muerte de Pablo Casado. El presidente de la Sala Amat, ha pasado las correspondientes comunicaciones a magistrados, testigos y todos los que intervienen en la vista. Esta mañana estuvo en la Audiencia la hermana de Ricardito, que solicitó, con gran desahogada, se le mostrara la sala de donde se ha de verificar la vista contra Ricardito, ya que ella tiene que declarar durante su transcurso. Se accedió a su deseo. Se han circulado órdenes para que no asistan a las sesiones más que los periodistas autorizados.

Han sido trasladadas a la Audiencia las piezas de convicción que obran en la causa por la muerte de Pablo Casado y en el homicidio del salón ha sido colocado el cajón en que fué encarcelado el doctor y para una muestra de la planta, la sierra y demás efectos que se utilizaron para el crimen. La vista empezará mañana y hay enorme expectativa. Se han adoptado las necesarias precauciones.

El Montepío Marítimo Nacional

BILBAO, 12.—La Agrupación Náutica de Bilbao y la Asociación de maquinistas navales han enviado al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente: "Ante las recientes catástrofes de los vapores "Lolin", "Mistral", "Cléverna", "Ibero" y otros nos dirigimos respetuosamente a los Poderes públicos solicitando la implantación de la telegrafía sin hilos y la revisión del material de salvamento, cuya falta o deficiencias pueden muy bien causar tantas desgracias. Con el fin de atenuar algo la miseria en que quedan tantas familias, es de necesidad inmediata la implantación del Montepío Marítimo Nacional, cuyo fin es el de proporcionar un seguro a los marineros a fin de que desaparezcan los Montepíos particulares que no salvaguardan debidamente los intereses de los pescadores.

Añaden que les ha producido profunda decepción ver la indiferencia con que en España se acogen los frecuentes siniestros marítimos.

Fuga de presos

GERONA, 12.—El gobernador ha recibido un telegrama del director de la cárcel de Figueras participándole que se han fugado los presos Amado San Martín, Pedro Oro Ricart, Joaquín Font, Joaquín Blanco, Bernardo Ramis Villanueva y otros muchos. Todos los presos del momento de la fuga portaban de paño negro. Parece que la Guardia civil ha detenido ya a tres de los fugitivos.

Comunican también de Perpignan que ha pasado por allí un grupo de unos veinte presidiarios, que intentaron penetrar por la frontera. Se han dado órdenes a la Guardia civil para su captura.

Asaltos a los barcos de pesca

GIJÓN, 12.—El presidente de la Unión de armadores de buques de pesca ha elevado al comandante de Marina un escrito poniendo en su conocimiento el escandaloso atropello de que están siendo objeto los barcos de pesca cuando regresan del mar por gentes maleantes a bordo de botes, bien a la entrada del puerto, bien en las cercanías de las piletas. Agregan que las tripulaciones pesqueras están completamente atomizadas debido a que el pillaje se comete por las noches, y casi siempre a mano armada.

Petición de los propietarios de un pantano

JEREZ DE LA FRONTERA, 12.—La Junta general de propietarios del pantano de Guadalquivir, celebrada con asistencia del ingeniero señor Buisán, en representación del Gobierno, acordó dirigirse al gobernador de Jerez y al ministro de Fomento pidiendo que autorice al Sindicato para instalar fábricas de azúcar de remolacha, indispensables para la implantación del regadío en esta zona. Lo cual remediará la grave crisis obrera existente.

Llegada de un avión que hace el vuelo Londres-Tokio

SEVILLA, 12.—A las cinco y media de la tarde aterrizó en Tablada un avión trimotor "Fokker", con cinco pasajeros norteamericanos, que hacen el viaje de Londres a Tokio por etapas. Habían salido de Marsella a las diez de la mañana.

Este viaje lo ha organizado mister Lear Black y lleva consigo dos pilotos, un mecánico y un secretario. Hace algo más de un mes salió de Londres hacia Norteamérica embarcados, con el fin de realizar este vuelo. Permanecerán aquí dos días y después seguirán a Tángier y Argelia. En Tokio embarcarán con el aparato y volverán a los Estados Unidos.

El avión, que se llama "Maryland Free State", ha quedado en el "hangar" de pasajeros. La fuerza total de sus motores es de 900 caballos. Los tripulantes visitarán mañana la Exposición.

El embajador de los Estados Unidos

SEVILLA, 12.—El día 22 llegará en automóvil, en visita oficial, el embajador de los Estados Unidos en España. El objeto de este viaje es visitar el balón de su país en la Exposición. Se preparan varios actos en su honor. Después el embajador hará un viaje por el Sur de España para conocer las principales ciudades.

Se detiene al autor del crimen de Muelas del Pan

ZAMORA, 12.—La Policía de esta capital, que venía trabajando a las órde-

OBBEROS SIN TRABAJO EN ALEMANIA

El pequeño Estado de Schaumburg Lippe decide unirse a Prusia

NAUEN, 12.—El paro forzoso continúa aumentando en Alemania, y ha llegado ya a los dos millones y medio, incluido en esta cantidad el medio millón de obreros que trabajan con jornada reducida. Este es indicio de la mala coyuntura de la economía, que siempre motiva nuevos paros y nuevos despidos.

El Plan Young

NAUEN, 12.—Continúa en el Reichstag la discusión sobre el plan Young. El demócrata Dernburg ha hablado en favor de él, y el profesor Hotetzsch, uno de los nacionalistas que se separaron del partido y ahora forman el grupo cristiano nacional, se ha declarado en contra del plan Young. Francia—ha dicho—ha conseguido su fin principal, que era establecer una relación directa entre las reparaciones y las deudas aliadas con Norteamérica, de modo que Alemania resulte ser el único deudor directo de los Estados Unidos.

El ministro Wirth ha defendido el punto de vista oficial, y ha dicho que esperaba que los Estados Unidos contemplarían el problema no solamente en el aspecto financiero, sino en el aspecto moral.

Comentarios de Prensa

BERLIN, 12.—La "Gaceta de Colonia" rechaza los ataques de la oposición derechista contra el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Curtius. El periódico declara que las dertichas no están en estado de oponerse a una idea eficaz y realizable y a la política que el Gobierno alemán se ve forzado a practicar. El nuevo plan comprende, comparado con el plan Dawes, disminuciones de cargos, y tiene por consecuencia la liberación de las provincias rhenanas.

La fórmula de las sanciones—continúa diciendo el periódico—es una amarga pilladora para Alemania; pero los compromisos internacionales y especialmente el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Kellogg hacen imposible toda mala interpretación.

La "Gaceta de Colonia" termina diciendo: "Tenemos fe en el porvenir de Alemania. Precisamente en las circunstancias difíciles del nuevo plan es cuando todos los alemanes deberán hacer cuanto sea susceptible de fortalecer y prestar apoyo a la unidad del pueblo alemán."

Schaumburg Lippe se une a Prusia

NAUEN, 12.—La Dieta de Schaumburg Lippe, uno de los más pequeños países federados de Alemania, ha aprobado, en la segunda lectura del respectivo proyecto, la unión del Estado a Prusia. Falta únicamente la tercera lectura, que es la decisiva.

También se han entabado relaciones entre el Gobierno de Mecklenburg-Strelitz y Prusia para unir este Estado a Prusia. A pesar de que Mecklenburg-Strelitz no cuenta más que con 280.000 habitantes para 3.850 kilómetros cuadrados, la unión revisaría importancia en el sentido de la unificación y de la simplificación de la administración de Alemania, que induce a renunciar a la autonomía imprudente.

Entierro del ex ministro señor Ruano

SANTANDER, 12.—En el tren correo llegó a las ocho de la mañana de Madrid el féretero que encerraba el cadáver del ex ministro, señor Ruano. Ha acompañado por familiares y amigos. En la estación se celebró una representación de entidades y numeroso público. La comitiva fúnebre se trasladó al Ayuntamiento, donde aguardaban el alcalde y la Corporación. Esta se hizo cargo del cadáver, que fue depositado en la capilla ardiente. Allí dijeron misa durante la mañana, los superiores de las residencias de carmelitas, jesuitas y otros sacerdotes. A las diez de la mañana comenzó el desfile de público, que duró hasta las doce. Después se realizó el entierro. El Obispo de la diócesis llegó momentos antes, y rezó un responso ante el cadáver. El comercio cerró sus puertas asociándose a esta gran manifestación que se realizó en la ciudad. Público y numeroso aguardaba la salida del féretero, que fué depositado en una modesta carroza, por disposición del finado. En la presidencia del duelo figuraban el gentilhombre de su majestad, don Gabriel Pombo Barra, que ostentaba la representación del Rey; el Obispo de la diócesis, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, gobernador militar y comandante de Marina. Detrás marchaban el Ayuntamiento y la Diputación provincial, la corporación, bajo mallas, y la presidencia de la familia integrada por su hermano e hijos e íntimos amigos del finado, entre ellos don Ramón de la Sota, de Ribera, y don Antonio de la Sota. Los Ayuntamientos de toda la provincia, corporaciones, entidades particulares, Banca, personalidades de todos los matices, órdenes religiosas y un gran gentío. En todo el recorrido se agolpaba el gentío, que era contenido por la fuerza pública. Al cortejo fúnebre seguían un crecidísimo número de "autos" con coronas. Hasta el cementerio continuó una gran caravana automovilística.

Asamblea pro ferrocarril La Roda a Tarazona

ZARAGOZA, 12.—El gobernador civil interino ha recibido un telegrama del alcalde de La Roda, don Manuel Berenguer, que se ha celebrado una asamblea para pedir la construcción del ferrocarril de La Roda a Tarazona.

—En la calle de Alfonso una camioneta de la Confederación Hidrográfica, conducida por Faustino Brava arrolló el año de diez años Jesús Sánchez Ripollés, el cual fué asistido de graves heridas.

—También en la calle Soler fué arrollado por otro coche, Teodoro Medial, de Sirenta y un año, que sufrió lesiones de importancia.

EL DEBATE

EL ATHLETIC MADRILEÑO COMO AL ESPAÑOL

Y por promedio total de tantos deja el último puesto. Una interesante velada pugilística en Barcelona. La final del campeonato mundial entre Schmelling y el vencedor de Sharkey-Scott se celebrará el 26 de junio.

Football

El Athletic gana al Español ATHLETIC CLUB. 2 tantos. (Cabral, Marín)

Se jugó ayer el partido entre athleticos y españoles suspendido el domingo último por el mal tiempo. Hubo poco más o menos media entrada del Stadium, a pesar de la ausencia obligada de los aficionados. El indicado ya el tanto, venamos lo que pasó.

Al iniciarse el juego, el Español realizó dos incursiones hacia el marco de enfrente, que dieron un poco de emoción porque los balones salieron del terreno muy cerca de los palos. Después de esto desapareció poco a poco el Español como equipo, y desde el punto de vista del ataque, se puede decir que sólo maniobraba un bando en el campo: el madrileño. Los españoles lanzaron a sus extremos; pero el buen juego de éstos, aparte de lo que hicieron con defensas por neutralizar el ataque, sólo se marcó un tanto, el de Cabral, hecho sobre la marcha, de un pase de Marín.

Que no haya marcado el Español, no es extraño, por la poca eficacia apuntada de la tripleta del centro.

Por su gran dominio, el Athletic debió marcar más, dos tantos, por ejemplo, para terminar los primeros cuarenta y cinco minutos con un 3-0. ¿Cómo es que no terminó así? Sencillo, porque el guardaventa español jugó muy bien, estuvo muy inspirado, por lo que no se echó de menos a Zamora; después, porque también el trio central atóxico no rayó a gran altura, y, por último, por algo de mala suerte, innegable por presentarse situaciones en que el marcar estaba al alcance de todas las medianías.

Segundo tiempo. Cambiamos de dirección a los jugadores, y después, podemos repetir todo lo dicho en el primer tiempo. Pocas veces se presentan situaciones de juego parecidas.

Un medio deficiente que Marín fuera el segundo tanto, que ocurrió cuando faltaban unos quince minutos para terminar.

No obstante el dominio, el mejor juego de los athleticos, la victoria no estaba entonces asegurada. Porque Aznar seguía parando como Zamora, los delanteros no ligaban mejor las jugadas o no acertaban la colocación, persistía la mala suerte, etc. Y una escapada de los extremos podía dar lugar al empate. A propósito, hay que indicar que el tanto hubiera venido de los extremos de un remate de Solé, de los que suele hacer.

El partido ha tenido de todo, bueno y malo, entretenido a secas, que terminó con la victoria justa del más codicioso, del que jugó mucho más.

El Español bien poco ha hecho; casi nada. No se vió la codicia, ni la cohesión, ni el juego, en una palabra, de su primera exhibición en Madrid en esta temporada, en la que salió triunfante.

Todos los athleticos jugaron con entusiasmo y ellos han debido comprobar la influencia de este factor, muchas veces decisivo.

Cabo intervino en contadas ocasiones de peligro, y de cómo salió de ellas es fácil supearlo por el cero del marcador.

Medios y defensas jugaron bien. El dominio, la superioridad de su juego, no hay que achacarlos todo al poco entusiasmo o a las malas jugadas de los españoles.

De las cinco individualidades que brillaron, como otras veces. Sobre los delanteros podemos decir lo siguiente: Costa fué el mejor, Peyró no existió, Lecube cumplió, Marín vuelve a tirar a "goal" y Cabral necesita afinar bastante el "clarinete".

Del Español, Aznar fué sin disputa el mejor en el terreno. En su equipo le siguió Ventolrá en méritos, luego el otro extremo y casi nadie más. Los defensas y Solé, bien, sin excederse. El medio centro, mejor en la segunda parte que en la primera.

Arbitro, señor Escartín. Equipos: A. C. Cabal, Zubizarreta, Santos, Ordoñez—Artega, Lecube—Marín—Cabral—Peyró—Costa.

R. C. D. E.—Aznar, Spráise—Sarazqueta, Trabal—Solé—Tena, Ventolrá—Tomljan—Alemán—Brotó—Bosch.

Clasificación

Después de este partido la clasificación en la división de honor se establece como sigue:

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Rows include Athletic Bilbao, Barcelona, Real Unión, Real Madrid, Arenas Club, E. Español, R. Sociedad, C. D. Europa, A. L. Madrid, Santander.

Pugilato

La velada de anoche en Barcelona. BARCELONA, 12.—Esta noche en el Salón Nuevo Mundo, con asistencia de numeroso público, se celebró una velada de boxeo. Resultados: VENDRELL vence por puntos a Cenzano. El encuentro fué muy reñido.

El castellano ALVARO SANTOS vence al negro Ben Jusuf en un combate a seis "rounds". En el tercero fué declarado vencedor Santos por "k. o." técnico. El dominio del español fué intenso y el negro se destacó en su habilidad para defenderse.

El campeón de Cataluña GRIFOL vence al francés Debeaumond. GRIFOL dio a su contrincante una gran paliza.

TORRES vence a Treves. El combate fué muy igualado y la pelea entre los dos pugiles resultó muy bonita. Los espectadores salieron muy satisfechos de la velada.

José Martínez derrotado en Nueva York. NUEVA YORK, 12.—Anoche se celebró en Broadway un combate de boxeo entre el español José Martínez y Solly Rotz.

El español fué derrotado por Solly Rotz por puntos. La actuación de José Martínez ha sido muy discutida, puesto que la mayoría de los técnicos de boxeo

TRIBUNALES SE RECUPERAN UN MOSAICO DEL MUSEO DEL PRADO

La movilidad de unas acciones dadas en prenda. Un comerciante sevillano de gran fuste concibió con el Banco Hispano Americano una operación de préstamo con garantía prendaria. El préstamo era de 512.000 pesetas y la prenda 527 acciones del Monte de Piedad.

La crisis provocada por la gran guerra sin embargo, la pericla y buena técnica de Solly Rotz hizo que Martínez no pudiera atacar, y el español se vió continuamente defraudado en sus deseos de dar un golpe duro que terminara con su enemigo.—Associated Press.

Nueva victoria de Carnera por "k. o." SAN LUIS, 12.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el italiano Primo Carnera y Buster Martin.

Primo Carnera venció a su contrario por "k. o." en el segundo asalto del encuentro.

El italiano dió en el acto del pesaje 281 libras y su contrincante 209.—Associated Press.

Se anula el combate Steín-Genaro BERLIN, 12.—Las autoridades pugilísticas han acordado anular el combate entre Harry Steín y el campeón mundial del norteamericano Frank Genaro, en el que se proclamó vencedor al primero. La decisión se basa en que Hoenschler fué nombrado árbitro indebidamente.

Schmelling contra el vencedor de Sharkey-Scott BERLIN, 12.—Mr. Jacob, el apodadorado del boxeador alemán Max Schmelling, ha manifestado que el combate decisivo para el campeonato del mundo de todas las categorías se celebrará definitivamente el día 26 del próximo mes de junio. Su representante, Max Schmelling, combatió contra el vencedor del "match" Sharkey-Scott, que se disputará el día 27 del presente mes.

Oroz peleará pasado mañana contra Gibbs NUEVA YORK, 12.—El boxeador Oroz luchará el próximo sábado en el Club Olympia contra Allan Gibbs.—Associated Press.

Berly, representante de Godfrey Se dice que el ex manager de Paulino Uzcudun, Berly, es ahora preparador de Godfrey. Tiene el propósito de que su representado celebre unos encuentros en Londres, París, Berlín y Barcelona.

Golf El premio de don Joaquín Santos Suárez Esta tarde comenzará a jugarse en Puerta de Hierro el premio de don Joaquín Santos Suárez, un campeonato para caballeros en partido eliminatorio.

Cross country Ocho regiones participarán en el campeonato de España VIGO, 12.—Han anunciado oficialmente su participación en el "cross country" nacional que se celebrará el 23 del actual, Castilla, Cataluña, Vizcaya, Asturias, Guipúzcoa, Cantabria, Andalucía y Valencia. Siguen recibiendo importantes premios. La Sociedad Colombiña de Oporto enviará 2.500 palomas, que se soltarán en el momento de empezar la prueba.

Natación No se celebrará el "match" España-Portugal BARCELONA, 12.—El secretario de la Federación española de Natación ha manifestado que ha sido excluida de la F. I. N. A. la Federación de Portugal por no haber hecho efectiva su cuota. Por esta circunstancia no se celebrará el encuentro Portugal-España.

Concurso de esquí Las pruebas suspendidas del Alpiño para el domingo Por causa de los retrasos sufridos por los trenes en el ferrocarril del Norte y eléctrico del Guadarrama, el pasado domingo, y en los cuales viajaban gran parte de los "esquiadores" inscritos para los concursos de "skis" (pares mixtas y saltos de neófitos) que el Alpiño tenía anunciados para ese día, la Directiva de este Club acordó suspenderlos y que los mencionados concursos se efectúen el próximo domingo día 16 de los corrientes, a las dos de la tarde.

Arbitros de fútbol. Equipos: A. C. Cabal, Zubizarreta, Santos, Ordoñez—Artega, Lecube—Marín—Cabral—Peyró—Costa. R. C. D. E.—Aznar, Spráise—Sarazqueta, Trabal—Solé—Tena, Ventolrá—Tomljan—Alemán—Brotó—Bosch.

Clasificación Después de este partido la clasificación en la división de honor se establece como sigue:

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Rows include Athletic Bilbao, Barcelona, Real Unión, Real Madrid, Arenas Club, E. Español, R. Sociedad, C. D. Europa, A. L. Madrid, Santander.

Arbitros de fútbol. Equipos: A. C. Cabal, Zubizarreta, Santos, Ordoñez—Artega, Lecube—Marín—Cabral—Peyró—Costa. R. C. D. E.—Aznar, Spráise—Sarazqueta, Trabal—Solé—Tena, Ventolrá—Tomljan—Alemán—Brotó—Bosch.

Clasificación Después de este partido la clasificación en la división de honor se establece como sigue:

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Rows include Athletic Bilbao, Barcelona, Real Unión, Real Madrid, Arenas Club, E. Español, R. Sociedad, C. D. Europa, A. L. Madrid, Santander.

Arbitros de fútbol. Equipos: A. C. Cabal, Zubizarreta, Santos, Ordoñez—Artega, Lecube—Marín—Cabral—Peyró—Costa. R. C. D. E.—Aznar, Spráise—Sarazqueta, Trabal—Solé—Tena, Ventolrá—Tomljan—Alemán—Brotó—Bosch.

Clasificación Después de este partido la clasificación en la división de honor se establece como sigue:

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Rows include Athletic Bilbao, Barcelona, Real Unión, Real Madrid, Arenas Club, E. Español, R. Sociedad, C. D. Europa, A. L. Madrid, Santander.

Arbitros de fútbol. Equipos: A. C. Cabal, Zubizarreta, Santos, Ordoñez—Artega, Lecube—Marín—Cabral—Peyró—Costa. R. C. D. E.—Aznar, Spráise—Sarazqueta, Trabal—Solé—Tena, Ventolrá—Tomljan—Alemán—Brotó—Bosch.

Clasificación Después de este partido la clasificación en la división de honor se establece como sigue:

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Rows include Athletic Bilbao, Barcelona, Real Unión, Real Madrid, Arenas Club, E. Español, R. Sociedad, C. D. Europa, A. L. Madrid, Santander.

Arbitros de fútbol. Equipos: A. C. Cabal, Zubizarreta, Santos, Ordoñez—Artega, Lecube—Marín—Cabral—Peyró—Costa. R. C. D. E.—Aznar, Spráise—Sarazqueta, Trabal—Solé—Tena, Ventolrá—Tomljan—Alemán—Brotó—Bosch.

Clasificación Después de este partido la clasificación en la división de honor se establece como sigue:

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Rows include Athletic Bilbao, Barcelona, Real Unión, Real Madrid, Arenas Club, E. Español, R. Sociedad, C. D. Europa, A. L. Madrid, Santander.

Arbitros de fútbol. Equipos: A. C. Cabal, Zubizarreta, Santos, Ordoñez—Artega, Lecube—Marín—Cabral—Peyró—Costa. R. C. D. E.—Aznar, Spráise—Sarazqueta, Trabal—Solé—Tena, Ventolrá—Tomljan—Alemán—Brotó—Bosch.

LOS CONSORCIOS DE CARNES DE PAN DEPENDERAN DE LA J. DE ABASTOS

Esta NOMBRE NOMBRA UN DELEGADO EN CADA ORGANISMO Su majestad el Rey ha firmado un decreto de Economía, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El Consorcio de fabricantes de pan de Madrid, creado por real decreto de 20 de febrero de 1926, modificado por el de 29 de noviembre de 1928, y el de 11 de febrero de 1929, dependan desde la fecha de la publicación del presente real decreto en la "Gaceta de Madrid" de la Junta provincial de Abastos de esta Corte, pasando, por consiguiente, a la misma cuantías atribuciones que se confieren en los expresados decretos a la Dirección general de Comercio y Abastos.

Artículo 2.º La Junta provincial de Abastos de Madrid queda autorizada para suspender la aplicación de cualquiera de las atribuciones que por dichos reales decretos se confieren a los mencionados Consorcios cuando cuenta con la dictada al ministerio de Economía Nacional; así como, para proponer a éste la suspensión de su funcionamiento o disolución de aquellas entidades, si lo creyere oportuno, en el caso de no cumplirse los fines para que fueron creadas.

Artículo 3.º La Junta provincial de Abastos de Madrid propondrá al ministerio de Economía Nacional el nombramiento de delegados que habrán de actuar en cada uno de dichos organismos con las mismas facultades y atribuciones que se le confieren en las soberanas disposiciones referidas y que dependerá directamente de dicho organismo provincial, el que pondrá en ejecución las medidas que estime convenientes para la mayor eficacia de los reales decretos señalados.

Artículo 4.º Contra las resoluciones que se adopten por la Junta provincial de Abastos de Madrid para la aplicación del presente real decreto, se podrá entablar recurso de alzada ante el ministerio de Economía en el plazo de tres días.

Artículo 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto."

Trabajo y Previsión.—R. O. declarando beneficiarios de subsidio a familias numerosas; disponiendo que por este ministerio se ordene a la mayor brevedad la pronta liquidación de los presupuestos de las Organizaciones paritarias.

Guardia procesado por disparos En representación de la familia del estudiante señor Marchesi, herido durante los conflictos estudiantiles desarrollados el pasado verano, se ha presentado ante el juez del distrito de Buenavista una querrela, en virtud de la cual el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el guardia de Seguridad Narciso Langa Aldina, como autor de los disparos hechos contra el señor Marchesi en el paseo de la Castellana.

Resfriados. FARMACIA ALGODON. FARMACIA FARMACIA

BOLSOS PARA SEÑORAS AL ESPRIT. - Carmen, 3

HABIA SIDO SUSTRADO HACE QUINCE DIAS La Policía lo encuentra en una casa de antigüedades, que pagó por él cincuenta pesetas

Se trata de un objeto de poca importancia Ayer fué repuesto en su sitio del Museo del Prado un mosaico que había sido robado hace quince días y que la Policía encontró en una casa de antigüedades. No se conoce aún el autor de la sustracción, si bien se realizan gestiones y existe una pista para su pronta captura. El mencionado mosaico tiene poco valor, y la casa en la cual fué encontrado el robo, tenía un valor de 30 pesetas.

Hace quince días el jefe de la brigada de la llamada Sala Romana del Museo del Prado notó la falta de un mosaico titulado "La Oración del Huerto", mosaico que forma parte de una serie de piezas que existen en el Museo y pertenece a una colección cuyo resto había el número de trece figura en el Arqueológico. Se trata de piezas de pequeño tamaño, pues no excede de treinta centímetros de longitud y de diez de anchura. Una de dichas piezas entre las ropas del ladrón. La falta fué observada minutos después de cometido el robo, pues éste debió efectuarse entre las diez y cuartos de la noche, a los pocos momentos de ser abierto al público el Museo.

A las diez y media el director, señor Alvarez de Sotomayor, estaba al corriente de su estado, cuando se advirtió que el mosaico estaba sujeto a la pared de la sala con cuatro alcajetanes fuertes que lo sostenían a modo de grapas. Parece que el autor de la sustracción tenía complicados, uno de los cuales procuró distraer la atención del celador. Las gestiones policíacas dieron por resultado el encontrar el mosaico en una casa de compra-venta de antigüedades, la cual lo tasó en 50 pesetas, cantidad que aceptó el portador del objeto. Las señas de esta persona son perfectamente recordadas, y ello permite a la Policía seguir una pista para su captura.

El señor Alvarez de Sotomayor nos manifestó anoche que se trata de un objeto de poca importancia, pues su verdadero valor apenas alcanza a cien pesetas.

A propósito de las sustracciones nos dijo que cualquier cosa que se advierta en el Museo inmediatamente, y esto facilita la acción policíaca. No es una sola la que se practica diariamente, sino que son varias y muy frecuentes cada día. Claro está que no consisten en la sustracción de cuadros, sino en joyas, monedas y capital, y como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

Entre el público que presenció la vista figuró un grupo de abogados de los que vienen ocupándose de las candidaturas para la Junta del Colegio que se elegirá el día 19.

También niega el señor Ossorio a la otra parte acción para pedir esto. Claro que el Banco, como acreedor prendario, tenía el privilegio de no acudir a la Junta de acreedores ni quedar obligado por sus acuerdos, pero sólo por lo que se refiere a las acciones dadas en prenda, porque respecto a la cantidad en metálico, diferencia entre el valor de la prenda y el capital prestado, el Banco es un acreedor común y, como tal, sometido a lo que en su día fijó el convenio.

CINES Y TEATROS La desventura del cameraman

Un poco de humo, y nada más. Mechera que no sabe su oficio. Diariamente son ovacionados autores y artistas en las representaciones de la interesante comedia "El negro que tenía el alma blanca. Hoy jueves, tarde y noche, "El negro que tenía el alma blanca" en el teatro de la "Barraza".

Abrahn Isacha Gaifán, de treinta y cuatro años, súbido italiano, con residencia en Oviedo, pasó unos días en Madrid y ayer determinó regresar a casa en uso de un indiscutible derecho. Al salir de la pensión donde se hospedaba para dirigirse al tren, alguien le aconsejó que alquilara un carrito de mano y así, por muy poco dinero, se encontraría con el equipaje en la estación.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Ayer, cumpliendo de su alteza la infanta doña Eulalia, visitó la Corte de media gala.

La Soberana visitó ayer mañana el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

A su regreso a Palacio, recibió a la viccondesa de la Rochefoucauld.

Sus altezas las infantas doña Beatriz y doña María Cristina hicieron una visita al colegio de Santa Isabel de la calle del mismo nombre.

Complimentaron al Monarca el viccomandante Morales y el duque de Hocesuelos.

Su majestad ha dispuesto que se presente en el entierro del ex ministro señor Ruano, el señor Pombo.

En audiencia fueron recibidos por su alteza el Príncipe de Asturias el embajador de la República Argentina, señor García Mansilla y señora, a los que acompañó el duque de Vistahermosa.

También recibió su alteza al vicconde de Altamira, capitán médico, don Amador Confor; ingeniero Ricardo, don Alfonso Peña; médico, don Ricardo Díaz Sarasola, y presidente de la Audiencia de Madrid, don Eduardo de León. Por último, recibió el Príncipe a los señores duques de Infantado, marqués de Mirafior y conde de Torrepedano, y mayordomo de semana, marqués de Santa María del Villar.

Funerales por la reina doña María Cristina

Organizados por los Infanzones de Illescas, se celebrarán hoy, a las diez cuarenta y cinco, en dicha villa funerales por la Reina madre.

Asistirá el infante don Alfonso de Orleans.

Sesión de la Comisión Municipal permanente

Ayer mañana, a las once, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid. Presidió por primera vez el nuevo alcalde, marqués de Hoyos.

Abierta la sesión, se dió lectura a una comunicación del gobernador civil dando traslado de una real orden telegráfica del ministerio de la Gobernación por la que se declaran en suspenso todos los acuerdos de carácter económico que han sido adoptados por el Ayuntamiento desde el 23 de enero último que comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de servicios corrientes, así como los decretos de derechos que no tengan perentoriedad y vigencia pactada.

El teniente de alcalde señor Toledo pronunció unas breves palabras, en las que declaró que, sin querer entrar en el fondo del asunto ni en la discusión de la real orden, que, a su juicio, es una transgresión legal, pide que, en vista de una nueva comunicación del Gobierno que derogaba este acuerdo a partir de la toma de posesión del nuevo alcalde, todos los acuerdos de la Comisión permanente, desde el 23 de enero hasta dicha toma de posesión, sean con toda rapidez llevados por el nuevo alcalde que tiene la confianza del actual Gobierno, a la revisión de la próxima Comisión permanente municipal.

Son después aprobados sin discusión una gran cantidad de dictámenes, quedando sobre la mesa, a petición del mismo señor Toledo, el que propone que sea autorizado el ingeniero director del Parque Central Municipal de Automovilismo para la inversión del crédito de 170.397,45 pesetas con destino a las atenciones del mencionado Parque durante el mes de enero.

Queda también sobre la mesa, a petición también del señor Toledo, otro dictamen sobre la distribución del crédito de 150.000 pesetas para gastos de represión de la mendicidad, y son retirados para informe de los letrados uno sobre interposición de recurso contencioso-administrativo contra la resolución del delegado de Hacienda, estimando la reclamación de varios inspectores de Sanidad pecuaria contra el presupuesto municipal actual, y otro sobre autorización del gasto de 3.000 pesetas para el traslado de enseres del mercado de los Mostenses al Matadero viejo.

La sesión de la Permanente duró exactamente tres cuartos de hora.

Declaraciones del alcalde

Después de la sesión, el marqués de Hoyos recibió a los periodistas. Les manifestó que, en la actualidad, se ocupa principalmente de la cuestión de la escasez de trabajo, y que busca una fórmula jurídica para que se puedan realizar tantas obras de alcantarillado y del extrarradio, así como de pavimentación de las calles de Hortaleza, Fuencarral y San Bernardo, con las cuales se podrá dar empleo a una parte de los obreros parados.

En cuanto al conflicto de la carne dijo que ayer se había reducido algo la matanza con relación al día anterior; que éste es un asunto que afecta, ante todo, a la Junta de Abastos, pero que, en interés del vecindario, hará todo lo posible para que se llegue, en el más breve plazo, a la normalidad completa de matanza y de distribución. Añadió que el Consorcio de la Panadería, por otra parte, le ha prometido que no escaseará en modo alguno este artículo.

Declaró que ha comisionado a un ingeniero municipal para que visite la Fábrica de Gas con objeto de que hoy mismo redacte un Informe acerca de las posibilidades de intensificar el alumbrado, y que el mismo estaba al habla con el director de la Fábrica mencionada para encontrar la fórmula económica más adecuada para dicha intensificación. Espera que en un plazo de veinte a veinticinco días estará todo resuelto y se podrá hacer la oportuna transferencia de crédito.

Ha visitado al alcalde presidente una Comisión integrada por el presidente del Comité Ejecutivo de entidades mercantiles, el del Circolo de la Unión Mercantil e Industrial y el de la Defensa Mercantil Patronal, los cuales solicitaron del marqués de Hoyos que sean condenadas todas las multas aún pendientes, impuestas por los concejales, jurados y por la Junta de Abastos.

Avría en la conducción del agua

Ayer tarde ocurrió en las inmediaciones de la calle de Moratín una rotura en la tubería de conducción del agua.

A las doce de la noche quedó reparada la avería y volvieron a tener agua los vecinos de aquella barriada.

Estudio sobre la Enciclopedia

Ayer celebró sesión el Circolo de Estudios de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid. Se continuó el estudio de la reciente Enciclopedia de su Santidad sobre educación. El señor Escribano se ocupó de la parte referente a los derechos de la familia y de la educación de los hijos. El señor Valdés dió cuenta del capítulo que se refiere a los derechos del Estado en la enseñanza.

Posteriormente se expresaron criterios prácticos de aplicación de los principios de la Enciclopedia a la legislación de enseñanza de los distintos países, estudiándose con mayor detenimiento el caso de España.

Bajo la presidencia del doctor don Tomás Corral celebró sesión la Academia de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina. Disertó don Pascual Sandoval sobre "Anemia perniciosa", y don Manuel Ubeda, sobre "Clasificación de proteínas".

Esta tarde, a las siete en punto, celebrará sesión extraordinaria esta Academia para dar posesión de la plaza de académico al señor Ubeda.

El próximo domingo la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras hará una excursión a Guadalajara. Saldrá de Madrid a las nueve y media, para regresar a las ocho de la noche. Las inscripciones pueden hacerse en la Casa del Estudiante.

Muerte del pintor Ximénez Arraz

Ha muerto el pintor Ximénez Arraz, el gran dibujante que tan hondamente poseía el sentido de lo decorativo y cuyas preciosistas líneas tan originales y modernas le valieron una personalidad significada en esta hora de desequilibrios pictóricos. Ximénez Arraz figuraba, sin duda, entre los primeros ilustradores de nuestro tiempo. Su pluma hábil de dibujante culto, fino, aristocrática, ha honrado muchas veces las columnas de EL DEBATE en nuestra sección semanal de cuentos. Precisamente momentos antes de caer enfermo le fue entregado un original para ilustración.

Lamentamos con sincero pesar la muerte de este distinguido colaborador y damos nuestro más sentido pésame a su familia.

CINEMA

Cinematógrafo educativo

A las siete de ayer tarde, en el teatro de la Princesa, pronunció el doctor Fco. en el Consejo del Instituto Nacional del C. E. Nos descubrió la personalidad del conferenciante y su labor al frente de la Luce primero y del I. N. del C. E. después. Finalmente, prometió la ayuda de este organismo y el apoyo del Gobierno para impulsar el arte nacional.

El doctor italiano, con lenguaje claro y pronunciamiento cuidado, habló primariamente del desarrollo industrial del cinematógrafo, superior al de toda industria, y luego expuso las grandes posibilidades del cinematógrafo educativo en todas las ciencias. Citó algunas de las experiencias comprobadas realizadas como la del alfabeto cinematográfico. Dos grupos de niños tardan en aprender a leer el otro cuatro días por medio del "cine", y el otro, veinticinco por el método ordinario. Habló, finalmente, de la facilidad de crear en todas las naciones un Instituto Nacional de C. E. parecido, el de la Luce, cuyos resultados económicos han sido tan espléndidos.

El señor de Fco. fué muy aplaudido por proyectarse escogidas cintas educativas-culturales de la Luce y de la Ufa sobre ciencias históricas y naturales.

Mañana será obsequiado el ilustre doctor italiano con un té.

En el Centro de Acción Nobiliaria

En el Centro de Acción Nobiliaria disertó ayer tarde el marqués de Herminio, acerca del tema "La Corte española al advenimiento de la casa de Borbón".

A la entrada se entregó a los concurrentes el siguiente proyecto de programa:

Realización del proyecto de colegiación nobiliaria voluntaria, más en armonía con el espíritu aristocrático y exento de coacción.

Petición al Gobierno declare entidad oficial al Centro de Acción Nobiliaria.

Protección del Estado, como a otras Asociaciones.

Moción de que todos los títulos que sean de tramitación ordinaria, se ganen por mediación del Centro y tengan una bonificación en los derechos reales.

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

Reducción de derechos reales en grandezas de España y títulos del Reino en determinados casos. (Moción).

EL DEBATE

ALMACENES PEGUERO PRIMERA CASA EN GENEROS BLANCOS Y PUNTO

Especialidad para equipos de novia. Telas de hilo especiales para el Culto. Cañanazo de lino y lana para confeccionar alfombras de nudo. Mantas, colchas, toallas y mantelerías. Globos a los niños los jueves.

Teléfono 14284. PONTEJOS, 2 BIS

VINO PINEDO EL MEJOR TONICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

Contra todo DOLOR

ya sea reumático, neurálgico o muscular, en cualquier parte del cuerpo, el Linimento de Sloan dará siempre alivio. Parece increíble como penetra y calma. Excelente también para golpes, congestiones, torceduras. Aplíquese sin fricciones. No manca la ropa.

LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

El PHOSCAO constituye el alimento ideal para desayuno de primera hora de la mañana. El té y el café excitan el organismo y lo dañan, mientras que el PHOSCAO fortifica y estimula sin perjudicar el estómago.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

EL PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas, a los convalecientes, a los ancianos y a todos los que sufren de una afección del estómago o que dirigen con dificultad

En farmacias y droguerías SE ENVÍA GRATIS UNA MUESTRA A QUIEN LO SOLICITE Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona 87

Máquina para escribir CORONA

Novísimo modelo Garantía ilimitada. Visibilidad absoluta. Precio sin competencia. También hay modelo Sport plegable de 450 pesetas.

Boletín a recortar (francés con 2 pts.) SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA GASTON-ORGE, C. A. Sevilla, 16.—MADRID

Remítame catálogo y condiciones, al contado y a plazos, de la máquina de escribir "CORONA" modelo FOUR en color.

Nombre: n.º: Calle: n.º: Población:

Las dos máquinas se fabrican en negro y en preciosos colores y se venden al contado y a plazos. La "CORONA" es la máquina más antigua y mejor que se conoce

CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA FABRICACION PROPIA

CARMEN, 28

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

CASA SERNA ALHAJAS PRECIOSAS ORO Y PLATINO O CASION

HORTALEZA, 9 (RINCONADA)

ALMACENES PEGUERO PRIMERA CASA EN GENEROS BLANCOS Y PUNTO

Especialidad para equipos de novia. Telas de hilo especiales para el Culto. Cañanazo de lino y lana para confeccionar alfombras de nudo. Mantas, colchas, toallas y mantelerías. Globos a los niños los jueves.

Teléfono 14284. PONTEJOS, 2 BIS

VINO PINEDO EL MEJOR TONICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

Contra todo DOLOR

ya sea reumático, neurálgico o muscular, en cualquier parte del cuerpo, el Linimento de Sloan dará siempre alivio. Parece increíble como penetra y calma. Excelente también para golpes, congestiones, torceduras. Aplíquese sin fricciones. No manca la ropa.

LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

El PHOSCAO constituye el alimento ideal para desayuno de primera hora de la mañana. El té y el café excitan el organismo y lo dañan, mientras que el PHOSCAO fortifica y estimula sin perjudicar el estómago.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

EL PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas, a los convalecientes, a los ancianos y a todos los que sufren de una afección del estómago o que dirigen con dificultad

En farmacias y droguerías SE ENVÍA GRATIS UNA MUESTRA A QUIEN LO SOLICITE Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona 87

Máquina para escribir CORONA

Novísimo modelo Garantía ilimitada. Visibilidad absoluta. Precio sin competencia. También hay modelo Sport plegable de 450 pesetas.

Boletín a recortar (francés con 2 pts.) SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA GASTON-ORGE, C. A. Sevilla, 16.—MADRID

Remítame catálogo y condiciones, al contado y a plazos, de la máquina de escribir "CORONA" modelo FOUR en color.

Nombre: n.º: Calle: n.º: Población:

Las dos máquinas se fabrican en negro y en preciosos colores y se venden al contado y a plazos. La "CORONA" es la máquina más antigua y mejor que se conoce

CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA FABRICACION PROPIA

CARMEN, 28

DE SOCIEDAD Curso sobre el matrimonio en la U. Central

Don Eloy Montero explicó ayer la primera de sus lecciones sobre generalidades del matrimonio canónico

En el salón de actos de la Facultad de Derecho dió ayer su primera lección del curso sobre el matrimonio canónico el catedrático don Eloy Montero. La asistencia de público es numerosa. Unos concurren concurrentes, entre ellos algunos abogados, sacerdotes y médicos.

El profesor desarrolló su primer tema: generalidades del matrimonio canónico. En primer término, explicó la historia del matrimonio canónico y su evolución. Después, habló de la noción de matrimonio, de sus elementos y de sus efectos. Terminó hablando de la nulidad del matrimonio.

Después de esto, el profesor trató de la nulidad del matrimonio. Explicó los requisitos para que se declare nulo un matrimonio canónico. Terminó hablando de la nulidad del matrimonio.

Ante el Jurado, tan propenso a falsas sugerencias, habló siempre la verdad y consiguió triunfos señaladísimos en crímenes de triste celebridad.

Sus sentencias han merecido de personas doctas que en el Diccionario Alcobilla se citen como modelo de literatura judicial.

Cuando por ascenso fué trasladado de Valladolid a Valencia, afirmó la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Valladolid que no había habido en los Tribunales de aquella capital quien sobreviviere como orador al señor Rodríguez de Celis, considerándose, además, como modelo de funcionario judicial.

Una vez que terminó su carrera, se incorporó en junio de 1876 al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Fuó abogado de pobres de 1877 a 1878, y en julio de 1879 se le nombró fiscal municipal del distrito de Buenavista de Madrid.

Se presentó a las oposiciones al ministerio Fiscal, que ganó, en septiembre de 1880, pasando a ocupar a servir como promotor fiscal en Puente del Arzobispo.

En 1883 se posesionó del Juzgado de primera instancia de Peñaranda de Braconorte, y en agosto de 1887 pasó de abogado fiscal a la Audiencia de Cartagena, y en el mismo puesto en 1890 a la de Oviedo.

Promovido a teniente fiscal de Audiencia territorial, pasó en agosto de 1899 a servir en la de Cáceres, hasta su ascenso en 1902 a magistrado de territorial, en cuyo empleo fué destinado a Coruña.

En 1907 tomó posesión de la Presidencia de la Audiencia de Valladolid, y en 1908 de la de la territorial de Valencia, pasando en 1921 de magistrado del Tribunal Supremo, donde en la sala primera de lo Contencioso-administrativo, prestó servicios, hasta que voluntariamente se jubiló.

Jununtamente con su actuación judicial, su proceder como caballero, merecieron que se hicieran acreedor a la respetuosa amistad de todos los que le conocían.

Sufrió resignadamente la muerte de su virtuosa esposa, y su avanzada edad no fué obstáculo a su salud, que le permitía realizar frecuentes viajes a sus distintas posesiones en diversas provincias.

En el oratorio particular de su casa de la calle de Alcalá, 109, se dirán misas de "corpore insepulto" hoy y mañana.

El entierro tendrá lugar mañana a las diez en la casa mortuoria, a la parroquia de la Concepción, en cuya cripta recibirá sepultura el cadáver del Sr. Rodríguez de Celis.

Descansa en paz el integérrimo magistrado del Supremo y reciban su hijo, don Cándido, nieto, el marqués de Treballar; hermanos y demás ilustre familia, nuestro más sentido pésame.

San Faustino Pasado mañana serán los días de los señores Prieto Pazos y Sánchez Silva.

En honor de los Infantes de Orleans

El embajador de la República Argentina y la señora de García Mansilla han obsequiado con una comida en el Ritz a los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia.

Con sus altezas y los embajadores se sentaron las duquesas de la Victoria y Dúrcal, marquesas de Salamanca, Villabragima y Argüeso; condesas de Ballén y del Puerto; embajadora de los Estados Unidos, Mrs. Laughlin, y señora de Correa Luna; duque de la Victoria, marqueses de Argüeso, Salamanca y Villabragima, conde de Yebe, embajador de los Estados Unidos, Mr. Laughlin; señores Coblán y Correa Luna.

Fiestas La condesa viuda de Casa Valencia obsequió ayer en su domicilio con un festivo y alegre ágape, a sus aristocráticas amistades.

En la casa del ministro de Hacienda, don Manuel Argüelles, se reunieron a tomar el té con los dueños de la casa gran número de sus amigos, los cuales salieron encantados de la exquisita amabilidad de los dueños de la casa y de su bellísima hija Isabel.

Bodas Mañana viernes en la iglesia parroquial de la Concepción se celebrará, a las cuatro y media de la tarde, la boda de la encantadora señorita Carmen Icaza y de León, hija del difunto embajador que fué de Méjico en España y de la conocida escritora doña Beatriz León, con el distinguido joven don Pedro Montojo y Sureda.

Uno de estos días se celebrará en Madrid la boda de la bellísima señorita Sofia Valero Martín, hija del conocido escritor don Alberto, con el teniente de Sanidad Militar don Luis Sánchez Enciso.

El día 16, a las cinco de la tarde, en los Jerónimos se verificará la boda de la bellísima señorita Josefina Alvarez de Sotomayor, hija del director del Museo del Prado, con don Héctor Rodríguez Bauzá.

Nombramiento Ha sido nombrado ayudante de su majestad el Rey el comandante de Ingenieros y caballero calatravo don Luis de la Torre Capelastegui.

Aniversario El tercero de la muerte de la excelentísima señora doña Ignacia Bernard de Quiros y González Cienfuegos, viuda de don Alejandro Pidal y Mon, se cumple mañana.

Con este motivo se dirán misas en las varias iglesias de Madrid y en la basílica de Covadonga (Asturias) en sufragio de su alma.

acompañamos en su dolor a los hijos y demás ilustre familia de la finada.

Sujeto matrimonial

En el sujeto hay que distinguir el matrimonio como oficio de la naturaleza y como sacramento. En el primer caso, es asequible a todos los hombres y mujeres que no tengan ningún impedimento ni por derecho divino ni por derecho humano con respecto. Como sacramento, es menester que la persona que contra matrimonio no sólo esté desligada de todo impedimento de derecho divino, sino estatuido por la Iglesia. Así, por ejemplo, explica el caso del matrimonio disarmonico, que consiste en el que se da el impedimento de dispensa en el consentimiento. Aduce la opinión de Palmieri, que afirma hay sacramento por parte del fiel, pero no del infiel, pero concluye apoyado en la indivisibilidad del matrimonio, con la mayoría de los canonistas, que no hay coacción de gracia sacramental.

El señor Montero interrumpió esta lección para continuarla en días sucesivos, esto es, los miércoles y sábados, a las seis de la tarde.

Ortografía Española

por DON LUIS HUERTA

La mejor y más práctica escrita hasta hoy. Indispensable para toda clase de oposiciones.

Adoptada de texto en muchas Escuelas Normales y de Comercio, Académicas e Institutos de segunda enseñanza.

Ejemplar, 5 pesetas en todas las librerías y en la de Juan Ortiz, Desengaño, 18.

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a la Calatrava; quisco de la Gorieta de Bilbao, esquina a Puencarral; quisco de Puerta de Atocha, quisco de la Gorieta de San Bernardo.

Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 80 pesetas, Tudescos, 7. OCASIÓN, comedor jacobino, roble macizo, 1.200. San Mateo, 3. Gamo. CASA Gamo, la más surtida en comedores, alcobas, despachos, camas doradas, en intimidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 5. COMEDOR jacobino roble, tallado, 1.100 pesetas. Estrella, 10. Matesanz. ARMARIO luna, de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Matesanz. CAMA dorada somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10. COMEDOR luna, mesa ovalada, sillas tapizadas, 625 pesetas. Estrella, 10. SENTOSO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10. DESPACHO estilo español, mucha talla, 350 pesetas. Estrella, 10. Matesanz. ARMARIO luna, cama bronce, coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. Matesanz. TRESILLO tapizado, 175 pesetas; silleros damasco, 225 pesetas. Estrella, 10. "BURO" americano, 125 pesetas; sillones, 25; librerías, 130. Estrella, 10. GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles sueltos económicos. Estrella, 10; doce pasos Ancha. Matesanz. ALMONEDA por marcha extranjero, comedor, despacho, tresillo, alcoba, recibimiento, no prenderos. Goya, 56. ALMACEN de camas doradas y muebles más baratos que nadie. Desengaño, 20, esquina Bullista. ALMOEDA, autopiano, muebles, despacho, comedor, alfombra, cuadros, objetos. Mar, 16. LUSOS muebles de arte, porcelanas, bronce, arañas, tapices, cuadros. San Roque, 4. "ASOMBROSO!! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillas tapizadas con muelles, mármol, espejo, muy bien barnizado, muchos bronce, 500 pesetas. Santa Encracia, 65. "INCREDIBLES!! Armario grande haya con dos lunas grandes biseladas, pane central muy bien barnizado, bronce, 175 pesetas. Santa Encracia, 65. "GANGA!! Armario haya con bronce, muy bien barnizado, luna grande biselada, 100 pesetas. Santa Encracia, 65. CAMA matrimonio, dorada a fuego, con somier acero, 185 pesetas. Santa Encracia, 65. "OJO!! Inmenso surtido muebles todas clases, imposible competir con nuestros precios. Santa Encracia, 65. MARCHA autopiano, comedor, tresillo, buro, mesa, lámpara, recibimiento, turco. Reina, 33. ALMONEDA, varios muebles. No admite prenderos. De 1 a 4. Plaza Matute, 6 semello, segundo izquierda.

ALQUILERES

TIENDA, 80 pesetas, con vivienda, 150. Embajadores, 38. Barrio populoso. CASA nueva. Navas, almacenes, talleres, garajes, 13. Barrio Vargas, 35. CASA nueva, amplios interiores, 75 pesetas, exteriores, 100. Embajadores, 38. CASA Las Rozas, amueblada, 125 pesetas. Guardia Leocadio. Barrio Estación. ALQUILU pisos sin estrenar, "comfort". Alcantara, 35. INMEDIATA estación Villalba, alquilase gran nave, propia industria, almacenes. Apartado 4.042. Madrid. OLIVAR, 22. Alquilase exterior, 125 pesetas, e interior, 80 pesetas. EXTERIORES, 225 pesetas, con baño. Interiores, 90, 80, 75; con gas. Martín Heró, 41. CASA-hotel confortable, soleado, cuatro salones lujosos, tres cuartos baño, jardín, garage. Alquilase precio razonable. Martínez Campos, 28. INTERIOR, buenas vistas, cinco habitaciones, ascensor, 18 duros. Velázquez, 105. GONZALO de Córdoba, 4, frente teatro Puencarral, tiendas, pisos nuevos, gran "comfort", cinco y seis pesetas habitación, cuarto de baño, ascensor, calefacción individual, 39, 37, 35, 25 duros. PISO oficina, industria, 50 duros. Huertas, 12. PRINCIPAL exterior, 33 duros, nueve habitaciones, San Vicente, 27. "Metro" Tribunal.

COMPRAS

ST quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 5, entresuelo. SERRA, Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfil, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotografías, prismáticos, escopetas, papeles Manila, muebles, objetos valor, Hortaliza, 9 (rincónada). SE vende solar de 20.000 pies, centro calle Velázquez. R. Heras. Mesón de Parados, 9. DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera, pista, Palacio, grandes dependencias, 20.000 hectáreas. Pesetas 700 mil. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCAS rústicas en toda España, compro. Diríjase J. M. Brito. Alcalá, 96. MADRID. FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

COMPRAS

SE vende solar de 20.000 pies, centro calle Velázquez. R. Heras. Mesón de Parados, 9. DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera, pista, Palacio, grandes dependencias, 20.000 hectáreas. Pesetas 700 mil. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCAS rústicas en toda España, compro. Diríjase J. M. Brito. Alcalá, 96. MADRID. FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

COMPRAS

SE vende solar de 20.000 pies, centro calle Velázquez. R. Heras. Mesón de Parados, 9. DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera, pista, Palacio, grandes dependencias, 20.000 hectáreas. Pesetas 700 mil. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCAS rústicas en toda España, compro. Diríjase J. M. Brito. Alcalá, 96. MADRID. FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

COMPRAS

SE vende solar de 20.000 pies, centro calle Velázquez. R. Heras. Mesón de Parados, 9. DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera, pista, Palacio, grandes dependencias, 20.000 hectáreas. Pesetas 700 mil. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCAS rústicas en toda España, compro. Diríjase J. M. Brito. Alcalá, 96. MADRID. FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

COMPRAS

SE vende solar de 20.000 pies, centro calle Velázquez. R. Heras. Mesón de Parados, 9. DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera, pista, Palacio, grandes dependencias, 20.000 hectáreas. Pesetas 700 mil. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCAS rústicas en toda España, compro. Diríjase J. M. Brito. Alcalá, 96. MADRID. FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

COMPRAS

SE vende solar de 20.000 pies, centro calle Velázquez. R. Heras. Mesón de Parados, 9. DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera, pista, Palacio, grandes dependencias, 20.000 hectáreas. Pesetas 700 mil. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCAS rústicas en toda España, compro. Diríjase J. M. Brito. Alcalá, 96. MADRID. FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros. E. R. Apartado 9050. Madrid. FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

CUARTOS todo "comfort"

10 piezas. General Arrando, 22.

HERMOSO cuarto 10 habitaciones, baño, ascensor, mucho sol, 175 pesetas. Martín de los Heros, 33.

ENTRESUELO soleado, siete habitaciones, cuatro balcones, 24 duros. Canarias, 29 (Glorieta Delicias).

CUARTOS desahogados, todos precios. Información gratuita. Abada, 21.

SITIO más sano de Madrid, precioso exterior, ocho balcones, alquiler económico. Avenida Reina Victoria, 43.

CUARTO principal verdor, 150 pesetas; otro 120. Palma, 30.

EXTERIOR cuatro habitaciones, baño completo, termosifón, ascensor, 115 pesetas. Avenida Menéndez Pelayo, 45 provisional.

ALQUILASE bonito piso interior. Casa nueva, 110 pesetas. Barrio de Navas, 7.

CALEFACCION central, 32 duros. Benito Gutiérrez, 37.

P. E. P. O. T. O. exterior, tres balcones, baño, termosifón, agua abundante. Forvante, 5.

ALQUILU piso al mediodía, 15 habitaciones, todos adelantos. Razon: Ferraz, 2. Puerta.

AUTOMOVILES

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

PARA aprender conducción y mecánica automóviles, la mejor casa. Real Escuela Automovilística, Alfonso XIII, 58.

CONDUCCIONES Chrysler, Buick, Citroen, Erskine, Amflicar, Bugatti, otras marcas, facilidades pago. Princesa, 7.

CAMIONETAS Unic, de una y dos toneladas, a precios fabríca; entrega inmediata. S. A. Zenker. Alcalá, 33, Madrid.

VENDO tres camiones seminuevos. Miguel Servet, 11. Teléfono 7393.

VENDO automóvil Limousine, Dion, lujo, barnizado, cambiaria por solar. Alberto Aguilera, 62. Mulero.

ACUMULADORES, dinamos magnetos, reparaciones. Vicente Jiménez. Leganitos, 13.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparación. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 70. Teléfono 5438.

FOPB, Agencia Oficial L. Castro. Piezas de recambio legítimas. Grandes talleres exclusivos para Ford. Ronda Atocha, 23 duplicado.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 8.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SOLO Peléaz ensancha el calzado verdader. San Onofre, 2. Zapatero.

"SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

COMARINAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRAS

SE quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 5, entresuelo.

SERRA, Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfil, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotografías, prismáticos, escopetas, papeles Manila, muebles, objetos valor, Hortaliza, 9 (rincónada).

SE vende solar de 20.000 pies, centro calle Velázquez. R. Heras. Mesón de Parados, 9.

DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera, pista, Palacio, grandes dependencias, 20.000 hectáreas. Pesetas 700 mil. E. R. Apartado 9050. Madrid.

FINCAS rústicas en toda España, compro. Diríjase J. M. Brito. Alcalá, 96. MADRID.

FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros. E. R. Apartado 9050. Madrid.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica, toda alquilada, 250.000 pesetas, renta 26.000. Razon: Principe Vergara, 25, principal. Señora Rodríguez: tres-cinco.

FINCA rústica se vende

permuta por casa en Madrid. De 325 fanegas, 75 de regadío, renta, 16.000 pesetas. Precio, 240.000 pesetas. Diríjase al Apartado 855. Madrid.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser, de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray, Velarde, 6.

MAQUINAS escribir, Reparaciones garantizadas. Abonos. Calvo, Pelayo, 4. Teléfono 1734.

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas.

MOTOCICLETAS

HARLEY Davidson desde 3 hasta 9 caballos. Núñez Balboa, 18.

MUEBLES

NOVIAS. Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

SE arreglan colchones de muelles y somiers, se ponen telas metálicas, arreglos al día desde 2.50. Luchana, 11. Teléfono 3122.

DEHESA de la Villa, bonito hotelito con garage, 25.000 pesetas. San Bernardo, 18 duplicado; diez doce.

EN 35.000 pesetas adquiere casa cinco plantas, renta 12.000, hipoteca cooperativa, 75.000 pesetas, exenta mitad contribución. Helguero, Montero, 51, cinco a siete.

SOLARES, terrenos, compra venta. Rueda, Puencarral, 22; de 6 a 9.

FRANCES, inglés, economista. Ronda, San Bernardo, 78.

RADIOELEGRA. IA exclusivamente. Carretero, radio-telegrafista en ejercicio. Puente Berro, 8, esquina Goya. Últimas oposiciones aprobaron todos.

FRANCES, inglés, economista. Ronda, San Bernardo, 78.

CLASES particulares frances por nativo. Fernando el Católico, 31, entresuelo derecha.

"ESTUDIANTES! ¡Aprende Taquigrafía García Botel (Congreso). Lección postal. Ferraz, 22.

REMININGTON (Academia). Clases de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

A UNILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, Idiomas, Dibujo, Atocha, 41.

ESTUDIOS prácticos. Sistemas americanos. Solicite programa gratuito. Conde Borja y de los Rios, 1 duplicado principal derecha.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

LECCIONES a todas horas. Frances, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Cálculo, redacción, Correspondencia, etc. Calabret. Frente Madrid Parte Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

